

**ANÁLISIS DE LA DIPLOMACIA PARALELA DESARROLLADA POR LA ONG
CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO PARA
OBTENER RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN
EUROPEA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA: ESTUDIO DE
CASO: LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO. PERÍODO: 2002 –
2006**

LAURA ALEJANDRA PALACIOS RAMÍREZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2015**

“Análisis de la diplomacia paralela desarrollada por la ONG Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio para obtener recursos de cooperación internacional de la Unión Europea para la construcción de paz en Colombia: Estudio de caso: Laboratorio de paz del Magdalena Medio. Periodo: 2002 – 2006”

Estudio de Caso
Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Laura Alejandra Palacios Ramírez

Dirigida por:
Iván Mauricio Gaitán Gómez

Semestre II, 2015

A Dios, a mi familia por su amor y apoyo incondicional. A mi país, al Magdalena Medio y sus pobladores, por ser inspiración de la lucha por la paz y la vida.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es la culminación de una importante etapa de mi vida, una etapa en la que cometí errores, pero me ayudaron a ser más humana cada día. Este claustro que un día me abrió sus puertas, fue una de las bendiciones más grandes de mi vida. Agradezco a mis padres, porque con su esfuerzo hicieron posible que diera comienzo a mi proyecto de vida; a mis hermanas por su inmenso amor, a mi razón de ser Sara. Mi sincero agradecimiento a mi director de monografía el señor Iván Mauricio Gaitán, por ayudarme en esta ardua tarea que en un comienzo fue difícil, pero con su apoyo, ayuda y aporte el proyecto salió adelante y a Marco Fidel Vargas por su valiosa colaboración. A todos los que de una u otra manera me tendieron su mano, y aportaron su conocimiento para llevar a cabo mi proyecto. Muchas gracias.

RESUMEN

En la búsqueda a soluciones al conflicto armado en Colombia, se han inmiscuido una serie de actores, en donde la sociedad civil ha tenido una gran importancia. El Magdalena Medio es una región en donde confluyen diferentes actores armados, además de los problemas que la rodean: pobreza, subdesarrollo. Razones por las que la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio en cabeza del Padre Francisco de Roux S.J, con ayuda de la sociedad civil llevaron a cabo una Diplomacia Paralela, para obtener recursos de Cooperación Internacional de la UE y se construyera el primer Laboratorio de Paz en Colombia. Esta, se desarrolla no sólo por la innovación de las propuestas de los pobladores para poner fin al conflicto, sino también para impulsar el desarrollo de la región, demostrando la importancia de la Diplomacia Paralela desarrollada por la sociedad civil en escenarios internacionales, conocida mediante diferentes documentos, videos y artículos académicos.

Palabras clave: *Diplomacia Paralela, Conflicto Armado, CDPMM, Laboratorio de Paz, Cooperación Internacional.*

ABSTRACT

In the search for solutions to the armed conflict in Colombia, has intruded a range of actors, where civil society has been of great importance. The Middle Magdalena is a region where different armed groups, in addition to issues surrounding poverty, underdevelopment. Reasons Corporation Development and Peace in the Middle Magdalena at the head of Father Francisco de Roux SJ, with the help of civil society held a Parallel Diplomacy for resources of International Cooperation of the EU and the first Peace Laboratory was built in Colombia. This is developed not only for innovation proposals villagers to end the conflict, but also to promote development of the region, showing it importance of Parallel Diplomacy developed by civil society in international settings, known by various documents, videos and scholarly articles.

Key Words: *Parallel Diplomacy, Armed Conflict, CDPMM, Peace Laboratory, International Cooperation.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, Y SU IMPACTO EN EL MAGDALENA MEDIO	14
1.1. El conflicto armado interno colombiano	14
1.2. El caso de la región del Magdalena Medio	16
2. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	23
2.1. Cooperación Internacional en el Sistema Internacional	23
2.2. Cooperación Internacional en Colombia	26
2.3. Cooperación Internacional de la Unión Europea hacia Colombia	29
2.4. Laboratorio de paz del Magdalena Medio (LDPMM)	33
2.5. Proyecto de espacios humanitarios: una pedagogía en la vida y para la vida – LDPMM	38
3. DIPLOMACIA PARALELA: ALTERNATIVA DE LA CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	40
3.1. Diplomacia	40

3.2. Diplomacia Centrífuga	43
3.3. Paradiplomacia	44
3.4. Diplomacia Paralela	46
4. CONCLUSIONES	49

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Tabla 1.	Municipios del Magdalena Medio	16
Gráfico 1.	Violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) por actores, Magdalena Medio, 1990 – 2002	21
Gráfico 2.	Muertos y desplazados por el conflicto armado en el Magdalena Medio	22
Tabla 2.	Objetivos generales y ejes estratégicos del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio	37
Tabla 3.	Características de los Espacios Humanitarios (EH)	39
Tabla 4.	Aspectos de la diplomacia de Bull	41
Gráfico 3.	Diplomacia Paralela de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM)	46

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Mapa de la región del Magdalena Medio
- Anexo 2. Presencia del ELN en el Magdalena Medio. Periodo 2006 – 2007
- Anexo 3. Presencia de las FARC en el Magdalena Medio. Periodo 2006 – 2007
- Anexo 4. Estructuras Paramilitares en el Magdalena Medio.
- Anexo 5. Los Espacios Humanitarios (Eh)
- Anexo 6. Entrevista

LISTA DE SIGLAS

ACCI	Agencia Presidencial Para la Acción Social
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ATCC	Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare
AUDESA	Asociación de Estudiantes Universitarios de Santander
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CDPMM	Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
CE	Comunidad Europea
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DDHH	Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DNP	Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos
EH	Espacios Humanitarios
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

LDPMM	Laboratorio de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio
MAS	Muerte A Secuestradores
ONG	Organización No Gubernamental
PDPMM	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
PNUD	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
RACI	Red Argentina Para la Cooperación Internacional
SEAP	Sociedad Económica de Amigos del País
UE	Unión Europea
USO	Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo

INTRODUCCIÓN

Este estudio de caso analiza algunas diplomacias no tradicionales que surgen en un Sistema Internacional que se encuentra en constante cambio y por esto, actores diferentes al Estado adquieren mayor importancia en la cooperación internacional que reciben países en desarrollo como Colombia. Este es un intento por contextualizar el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio (LDPMM), entendiendo las particularidades de la región en donde surge, los actores que intervienen para que se desarrolle y la diplomacia paralela desarrollada por la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), para que fuera escuchado el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) en diferentes escenarios internacionales y se desarrollara el LDPMM.

Es preciso mencionar que el proyecto de investigación se propuso como objetivo principal analizar la diplomacia paralela desarrollada por la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio para obtener recursos de cooperación internacional de la Unión Europea para la construcción de paz en Colombia. Sin embargo, fue una difícil tarea, puesto que, no se tienen documentos de la CDPMM que narren los hechos y las estrategias llevadas a cabo, sino que, por medio del análisis de otros documentos realizados por académicos, se determinaron algunas de las estrategias más importantes realizadas por dicha Corporación, además de, analizar algunos tipos de diplomacia no tradicionales que permitieron la creación de un concepto propio de diplomacia paralela. Sumado a la falta de documentación, la realización de entrevistas con personas conocedoras del tema fue una ardua tarea pero se logró y esto fue indispensable para el desarrollo del concepto de diplomacia paralela, mediante el conocimiento directo de la actividad desarrollada por la CDPMM.

Fueron varios los hechos que permitieron el desarrollo del LDPMM. El primero de estos fue la financiación que recibió el PDPMM del Banco Mundial (Créditos de aprendizaje e innovación) y apoyo de la Organización de Naciones Unidas lo que brindó “cierta garantía sobre una capacidad instalada y una buena capacidad de análisis e intervención, que podría recibir dinero de la Unión Europea” (Barreto 2009, pág. 507), además la viabilidad y sostenibilidad del proyecto a largo plazo, el PDPMM inició actividades en “octubre de 1995” (De Roux 2005, pág. 40).

Segundo, se refiere a la gestión de diplomacia paralela de la CDPMM para dar a conocer el programa y encontrar fondos de cooperación y que no se incluyera el programa en el Plan Colombia como inicialmente el gobierno del presidente Andrés Pastrana lo presentó, pues la Unión Europea (UE) quería contribuir a la búsqueda de la paz en el país, no mediante un programa enfocado en la cooperación militar como era este último, además de visitas de misiones técnicas en la región y la importancia de las iniciativas de la sociedad civil que fueron dadas a conocer en el Parlamento Europeo y a las representaciones de los estados miembros (Unión Europea 2002).

Por último, el posible diálogo entre el gobierno colombiano con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), capturó la atención de la UE para hacer parte del proceso y participar en la búsqueda en soluciones al conflicto armado interno colombiano.

Estos tres hechos se constituyeron en las principales motivaciones para el desarrollo del primer ‘Laboratorio de Paz’ en Colombia en el Magdalena Medio. Sin duda alguna, la estrategia de mayor importancia en escenarios internacionales fue la labor desarrollada en cabeza del director de la CDPMM para la época el Jesuita Francisco de Roux S.J de promocionar y dar a conocer el PDPMM.

El ‘Laboratorio de Paz’ inicia “actividades en el año 2002 y se inserta como apoyo del proceso social que los pobladores del Magdalena Medio vienen construyendo al que han llamado Programa de Desarrollo y Paz” (Notas periodísticas sobre el Laboratorio de Paz 2009). “Las partes involucradas: sociedad civil, Estado y cooperación internacional están interactuando y de manera conjunta se está contribuyendo a la paz, a través de la convivencia, el dialogo, el fortalecimiento institucional, la construcción de espacios humanitarios y el desarrollo de proyectos productivos” (Notas periodísticas sobre el Laboratorio de Paz 2009). La cooperación internacional de la UE para el LDPMM permitió el desarrollo de proyectos que nacieron de la sociedad civil, es decir, las comunidades se encargaron de crear propuestas y posteriormente de desarrollarlas en diferentes áreas como la búsqueda de la paz, la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento del Estado y el desarrollo sostenible.

El primer capítulo del presente estudio de caso, narra la situación de conflicto de Colombia y particularmente de la región del Magdalena Medio, región azotada por el conflicto en donde se encuentran diferentes actores armados: Ejército de Liberación Nacional

(ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), grupos Paramilitares y Fuerza Pública. Además de sus condiciones económicas, geográficas y estratégicas, ha sido un foco de la actuación de estos actores.

El segundo capítulo muestra un análisis de la cooperación internacional de manera general, para luego enfocarse en la evolución de esta en Colombia y las relaciones de cooperación internacional entre Colombia y la Unión Europea. Analizando uno de los programas más importantes de cooperación entre ambos, el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, en donde fue clave entender la manera en que la CDPMM articuló su diplomacia paralela para obtener recursos de la UE y ser la base del desarrollo del Laboratorio de Paz II en el Macizo colombiano y Alto Patía y el Laboratorio de Paz III en el Meta y los Montes de María.

Finalmente, el tercer capítulo es un esbozo sobre cómo se ha entendido tradicionalmente la diplomacia y como en el Sistema Internacional se ha transformado, para dar paso al surgimiento de nuevos actores, que llevan a cabo ciertas formas de diplomacia no tradicionales, como la: centrifuga, paradiplomacia, y la diplomacia paralela. Por lo anterior, este estudio de caso brindará una definición conceptual de lo que se considera diplomacia paralela, con el objetivo de entender el apoyo que reciben los programas de cooperación y desarrollo y su impacto en la política exterior de los estados, en este caso el Estado colombiano.

1. EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, Y SU IMPACTO EN EL MAGDALENA MEDIO

El primer capítulo definirá el conflicto interno colombiano, focalizándose en la región del Magdalena Medio, una región que posee unas características económicas, políticas, sociales y geográficas que la han convertido en un foco de violencia, en la que convergen una serie de actores armados con una pluralidad de intereses principalmente económicos.

1.1. El conflicto armado interno colombiano

Para empezar, el conflicto colombiano es un “conflicto interno irregular, prolongado, con raíces ideológicas, de baja intensidad, en el cual las principales víctimas son la población civil y cuyo principal combustible son las drogas ilícitas” (Pizarro 2004, pág. 80). “No es un conflicto internacional, es un conflicto interno, pero se enmarca en una temática internacional, empezando porque uno de sus elementos fundamentales es el narcotráfico y éste, es un proceso de tipo internacional” (Tirado 2001, pág. 2004). Este conflicto tiene unas causas objetivas, que se entienden como:

Las realidades de orden socioeconómico que comportan un grave deterioro de las condiciones de existencia de amplios sectores de la población. En un sentido amplio, la pobreza, la represión y la alienación configuran las causas de la violencia, fenómeno que se produce cuando la sociedad ve obstaculizado su desarrollo por las limitaciones que provienen de las estructuras sociales mismas, producto de relaciones basadas en la desigualdad (Dávila 2010, pág. 8).

El conflicto colombiano se destaca porque “ha sido la expresión de diversos conflictos estructurales que no han encontrado solución por vías democráticas y pacíficas; entre ellos, probablemente sean el conflicto por la tierra y del conflicto por el territorio los que con mayor frecuencia han generado confrontaciones violentas” (Yeste y Peral 2006, pág. 13). El conflicto por la tierra se refiere a “la extrema desigualdad derivada de la concentración de la propiedad de la tierra” (Yeste y Peral 2006, pág. 13). El segundo se refiere al “dominio y control territorial como estrategia de orden político y económico; es decir, a la disputa entre varios actores armados para hacerse con el control del Estado” (Yeste y Peral 2006, pág. 13).

Para el desarrollo del estudio de caso, el recorrido de conflicto colombiano debe iniciarse en el Siglo XIX, “situándose la Guerra de los Mil Días (1899 – 1903)” (Yeste y

Peral 2006, pág. 14), entre las fuerzas de los dos partidos políticos tradicionales del país: liberales y conservadores, que firmaron acuerdos de paz que no lograron estabilizar la situación en el país y el enfrentamiento entre los partidos tradicionales por el control del Estado se prolongó, con creciente violencia, a lo largo de las seis primeras décadas del siglo XX. El periodo más cruento, conocido como 'La Violencia', antecedió al asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, en abril de 1948. A partir de este momento, se desencadenó una crisis caracterizada por la división interna del partido en el poder y una creciente ingobernabilidad, lo que favoreció el golpe de estado que instaló en el poder al General Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953. En su intento de pacificar el país, el General Pinilla ofreció el perdón a los implicados en las alteraciones del orden público. Esa pacificación obtuvo sus mejores resultados respecto de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales, pero algunos de los grupos alzados en armas continuaron operando, en particular en Tolima y en la región de Sumapaz, decididos a oponerse al empleo de la violencia por parte del régimen militar. Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, la violencia se produjo 'dentro del sistema', entre los dos grupos que habían ejercido el gobierno y compartían la adhesión al principio de la democracia formal, en este periodo surge una 'violencia contra el sistema'. Ya no se trata de la violencia organizada por dos partidos políticos que aspiran al control del aparato del Estado sino en contra de este. El sistema de la alternancia en el poder favoreció el surgimiento de actores armados fuera del sistema político institucionalizado, actores que expresaban sus reivindicaciones mediante las armas ante la imposibilidad de hacerlo mediante vías democráticas y sociales. (Yeste y Peral 2006, pág. 14)

Los principales actores armados son grupos de guerrillas de izquierda como las FARC, el ELN, los grupos Paramilitares de derecha, y la Fuerza Pública por parte del Estado. Este conflicto interno arroja unas 'condiciones objetivas' (Seminario Dimensiones territoriales de la guerra y la paz 2004, pág. 151), es decir, las realidades políticas, sociales y económicas que generan un grave deterioro de las condiciones de existencia de no pocos sectores de la población como se había mencionado anteriormente, y que en un sentido específica que las causas objetivas de la violencia están configuradas por la exclusión política, la pobreza y los profundos desequilibrios entre los diferentes sectores de la sociedad,

lo que no permite su desarrollo debido a las limitaciones que provienen de las estructuras sociales mismas, producto de relaciones basadas en la desigualdad.

1.2. El caso de la región del Magdalena Medio

El Magdalena Medio, “no corresponde a una sola unidad política, ni es homogénea en términos geográficos, económicos o culturales” (Madariaga 2006, pág. 39), su denominación como región del Magdalena Medio se remonta a los años sesenta y se atribuye a las Fuerzas Armadas que como resultado de estrategias de contraofensiva contra grupos armados, decidieron denominarla de esta manera. Localizada en el centro del territorio colombiano entre las cordilleras Oriental y Central, se constituye por 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Tabla 1. Municipios del Magdalena Medio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
Antioquia	Puerto Berrio Puerto Nare	Yondó
Bolívar	Arenal Cantagallo Morales Regidor Rio Viejo	San Pablo Santa Rosa Simití Tiquisio
Cesar	Aguachica Gamarra La Gloria	San Alberto San Martín
Santander	Barrancabermeja Betulia Bolívar Cimitarra El Carmen de Chucurí El Peñon Landázuri	Puerto Parra Puerto Wilches Rionegro Sabana de Torres San Vicente de Chucurí Simacota

Fuente: (Consortio Desarrollo y Paz del Magdalena Medio 2000, pág. 6)

En términos económicos, el Magdalena Medio es una región caracterizada por “la diversidad de la estructura productiva, que se expresa actividades económicas con peso diferencial” (Madariaga 2006, pág. 42), la economía se basa alrededor de la industria del petróleo que a pesar de que “produce grandes excedentes que, no crean encadenamientos que dinamicen la economía local y densifiquen el tejido productivo” (Madariaga 2006, pág. 42).

Las economías campesinas son de subsistencia, con excepción de algunas agroindustrias y la ganadería, también se lleva a cabo la explotación minera y finalmente se encuentran “los cultivos de uso ilícito” (Madariaga 2006, pág. 43), que han propiciado una serie de dinámicas económicas en la región como “la inserción del narcotráfico en los procesos sociales a través de la compra de tierras, la financiación de ejércitos ilegales y la participación en política” (Madariaga 2006, pág. 43), es decir que, la economía de la región es clave para entender los intereses de los actores armados: recursos petroleros, mineros y naturales.

En cuanto al factor social, la colonización en el Magdalena Medio fue violenta desde su inicio:

Ha sido poblado por oleadas colonizadoras de distintas procedencias que se iniciaron desde la Conquista, que ocuparon las riberas del río para establecer poblados que sirvieran de apoyo para la colonización del interior del país y enfrentaron a los indígenas Yariguíes, ocupantes previos de la zona. En los siglos XIX y XX se inició el poblamiento de los territorios internos, y la dinámica de ocupación se estableció con el inicio de la explotación petrolera en 1918 que llevaría al establecimiento de Barrancabermeja como municipio en 1922. En la segunda mitad del siglo XX, señala Amparo Cadavid, se presentó en la zona una nueva oleada de colonización, que comenzó con los desplazamientos forzados causados por la violencia partidista de los años cincuenta y estableció nuevas tendencias demográficas a partir de elementos como el conflicto armado y las luchas por la tierra, que serían decisivos en las últimas décadas del siglo (Madariaga 2006, pág. 40).

Además de la violencia de la conquista, se da “una alta incidencia de luchas sociales, correspondientes a una tradición contestataria fuertemente arraigada en los imaginarios regionales y reforzada por numerosos discursos de índole política” (Madariaga 2006, pág. 44), se constituyen en “formas de presión y de resistencia social” (Duque 1996, pág. 11) de sus habitantes, por las precarias condiciones de vida, principalmente de los obreros petroleros de la ciudad de Barrancabermeja y los trabajadores en los ferrocarriles, con “ideas socialistas que influyeron en la organización gremial” (Duque 1996, pág. 11), que luchaban por una mayor presencia del Estado, materializada con el mejoramiento de sus condiciones de vida y de apoyo a la empresa nacional, “en contra de las compañías estadounidenses que explotaban los recursos petroleros” (Duque 1996, pág. 12). Uno de sus mayores logros fue el del “movimiento obrero en Barrancabermeja que propició la nacionalización de la explotación petrolera en 1948, que convirtió a la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO) en un actor fundamental de las luchas sociales de la región” (Madariaga 2006, pág. 45).

En cuanto al campesinado, la problemática se relaciona con la titularidad de la tierra, pues, como resultado de las oleadas colonizadoras por parte de los conquistadores, los campesinos se vieron obligados a salir de sus tierras y asentarse en territorios en donde explotaban la tierra pero sin ningún título de propiedad sobre esta. Estos se convirtieron en factores que permitieron que la organización de la población para reclamar al Estado colombiano por un mejoramiento de las condiciones de vida, la superación de la pobreza y el subdesarrollo, por medio de, una mayor presencia de sus instituciones y el impulso a la empresa nacional para que las ganancias por los recursos explotados los beneficiaran.

Las formas de resistencia son de diferentes tipos: a) “de resistencia y libertarios, de grupos indígenas Yariguíes, Carares y Opones, en el periodo colonial de 1492 – 1810 para defender su espacio territorial, su hábitat y cultura del colonizador español” (Duque 1996, pág. 6), dejando un precedente histórico de lucha y de insurrección. b) “por el control y poder político” (Duque 1996, pág. 6), reflejado en la guerra de los mil días que mostró el inconformismo por parte de liberales con la constitución de 1886, “esto hizo que combatientes radicales del Partido Liberal se instalaron en la región en pequeños pueblos determinando el arraigo del Partido Liberal y formando grupos de guerrillas liberales” (Duque 1996, pág. 6). Luego, se encuentra la insurrección de los Bolcheviques de 1929, el 9 de abril de 1948 y el surgimiento de guerrillas liberales en la región como la guerrilla de Rafael Rangél Gómez. c) “por la toma del poder: las luchas revolucionarias. El Magdalena Medio al inicio de los sesenta, es un escenario donde confluyen una serie de dinámicas propias para el surgimiento de nuevos actores en la región” (Duque 1996, pág. 6).

La región del ‘Magdalena Medio’,

Además de su riqueza natural y geográfica, ha sido históricamente escenario de un alto índice de conflictos sociales, políticos, económicos y culturales, marcados por numerosas formas de exclusión que se han hecho manifiestas, principalmente, en el conflicto por la apropiación de los recursos (petróleo, oro), y por el acceso a la tierra. El Estado ha sido incapaz de diseñar e implementar políticas y reformas sociales que beneficien a la mayoría de la población. Esta situación propicia la creciente disputa territorial entre los diferentes actores armados, legales e ilegales (Universidad Nacional de Colombia [UNAL] 2003, pág. 7).

Finalmente, está el factor político en el Magdalena Medio. “Numerosos movimientos políticos han surgido, ya sea como disidencia de uno de los partidos mayoritarios o como expresión de inquietudes locales” (Madariaga 2006, pág. 48). En su gran mayoría han sido

partidos de izquierda los que han surgido en la región y han sido la base de los movimientos gremiales y de resistencia social, pero no han logrado figurar en el poder. Esto está ligado al surgimiento de grupos guerrilleros como el ELN, FARC y el comienzo de grupos Paramilitares es clave para entender la dinámica del conflicto de en la región. Allí “han tenido presencia histórica las guerrillas del ELN, las FARC, y más recientemente los paramilitares de diversa denominación” (Madariaga 2006, pág. 49).

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) surgió en el Magdalena Medio en donde establece sus primeros frentes a mediados de la década de los 60, región que había sido “escenario en los años cincuenta de actividad guerrillera liberal de Rafael Rangel Gómez y en donde había tenido notoriedad el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)” (Aguilera 2006, pág. 214), teniendo una fuerte tradición histórica de movimientos guerrilleros, de luchas de grupos obreros y el surgimiento del movimiento estudiantil en cabeza de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Santander (AUDESA)” (Aguilera 2006, pág. 214).

De otro lado se encuentran las FARC, que aunque no nacen en el Magdalena Medio, esta región se configurará en su “nicho de expansión” (Dávila 2010, pág. 33). Su origen se encuentra en el departamento del Tolima en la década de los cuarenta, cuando se crean las primeras autodefensas campesinas liberales y comunistas, pero nacen oficialmente en 1966. En este mismo año, se realiza la “II Conferencia Constitutiva dentro del plan de desarrollo de las FARC se contempla la expansión en el Magdalena Medio” (Dávila 2010, pág. 33), y a partir de los años setenta se intensifica la presencia de este grupo en la región, con la creación del IV frente de las FARC que va desde Barrancabermeja hasta La Dorada.

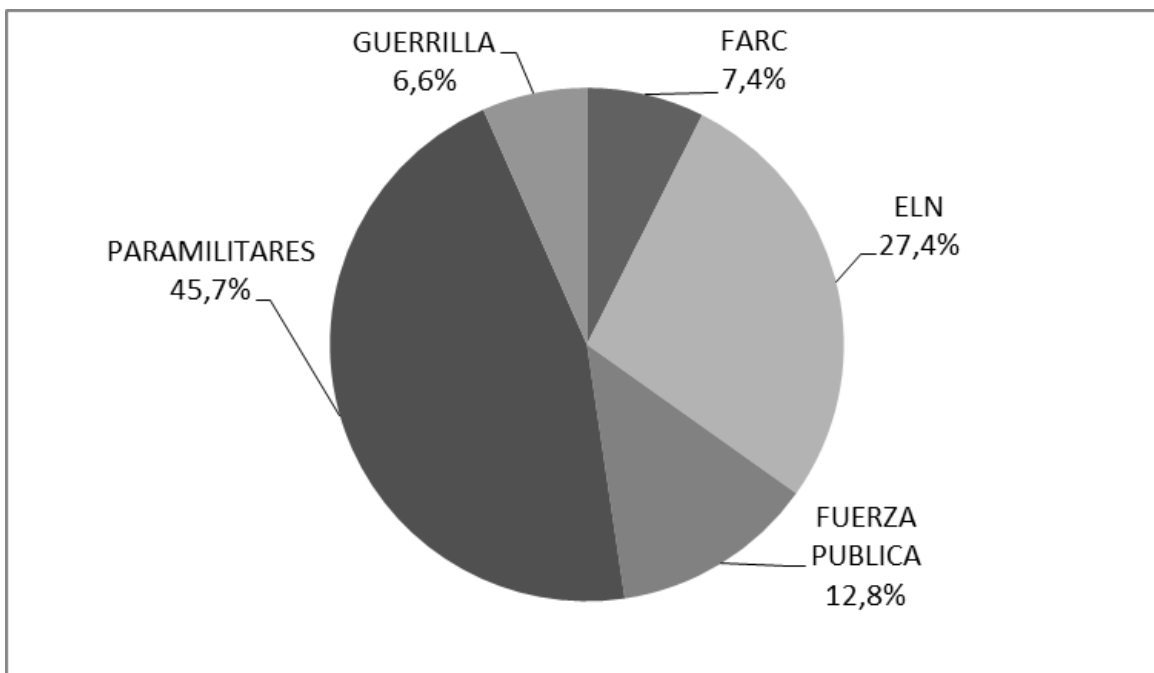
Cabe resaltar que, el surgimiento de los grupos Paramilitares se asocia con grupos de empresarios y ganaderos, que rápidamente lograron captar la atención de algunos miembros la Fuerza Pública para luchar contra la guerrilla. Luego en los años ochenta con el auge del narcotráfico, el cartel de Medellín crea el grupo Muerte A Secuestradores (MAS), para la década de los noventa surgen las Autodefensas Campesinas en el Sur del Cesar. En el Magdalena Medio, “surgen estructuras de autodefensas en Yacopí, Puerto Boyacá y Cimitarra con un carácter ofensivo con el apoyo de narcotraficantes y esmeralderos” (Dávila 2010, pág. 40).

La expansión del ELN y las FARC en el Magdalena Medio inicia en los años, dada la importancia de los recursos económicos que allí se encuentran siendo una forma de abastecerse económicamente. Una década más tarde, la fuerza de las guerrillas se contrapone al surgimiento de los grupos Paramilitares, alimentados por el narcotráfico y la explotación de recursos naturales (esmeraldas, oro).

Por último se encuentra el Estado colombiano, actor que ha tenido un papel de omisión ante la violencia de los grupos armados, ignorando la importancia que tiene la región para el país. El Estado no ha logrado la consolidar sus instituciones, sino que ante la situación de violencia de los actores armados ha respondido con violencia y/o omisión. De la presencia de estos cuatro actores en el Magdalena Medio: ELN, FARC, Paramilitares y Fuerza Pública, Teófilo Vásquez deduce sobre las violaciones al Derecho Internacional Humanitario en el período de 1990 a 2002:

El grupo de mayor dinamismo y crecimiento fueron los Paramilitares, que pasaron de 11 acciones en 1990 a 77 en 2002, aumentando así sus acciones siete veces. Fueron seguidos por las FARC, que también se elevaron, pero no con igual intensidad que las de los Paramilitares, al pasar de 5 acciones en 1990 a 18 acciones en 2002, con lo cual incrementaron sus operaciones 2,6 veces. En contraste, tanto la Fuerza Pública como el ELN registran una disminución de sus intervenciones contra la población civil. La Fuerza Publica paso de 44 acciones en 1990 a 18 en 2002, con lo cual su actividad disminuyo 5,9 veces. El ELN experimentó un descenso sustancial, al pasar de 51 acciones en 1990 a solo 11 en 2002, su actividad disminuyo 7,8 veces (Vásquez 2006, pág. 349).

Gráfico 1. Violaciones al Derecho Internacional Humanitario por actores, Magdalena Medio, 1990 – 2002

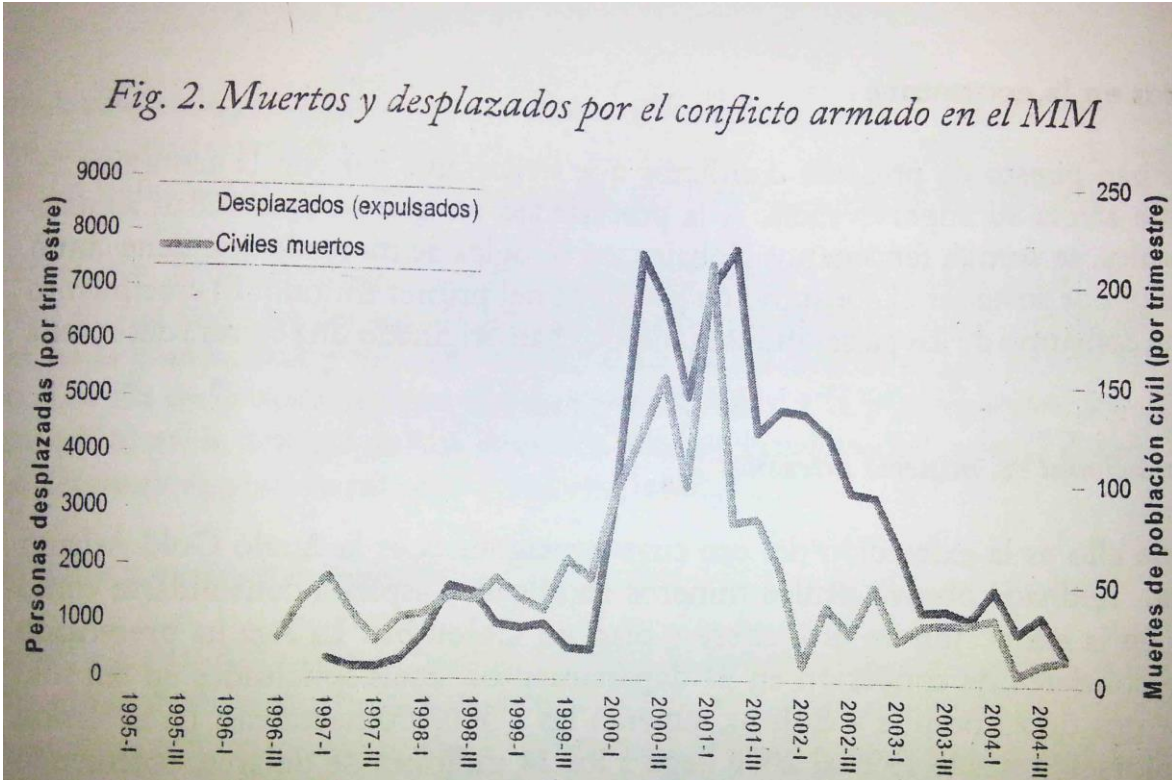


Fuente: (Vásquez 2006, pág. 349)

Por tanto, se debe comprender primero que, “la transformación del conflicto armado colombiano desde 1980 tiene una influencia específica sobre el desarrollo de la violencia en la región del Magdalena Medio” (Dávila 2010, pág. 25), pues la intensidad del accionar de las guerrillas, el desarrollo de la economía del narcotráfico y el surgimiento de grupos Paramilitares, tuvieron una incidencia en la intensificación del conflicto en la región. Segundo, el Magdalena Medio es una región con una historia de violencia y conflicto desde la Colonia, por esto, se ha identificado “como una subregión donde los municipios que la componen son catalogados como muy violentos y relativamente violentos” (Dávila 2010, pág. 26). Por tanto, tiene una tradición histórica de conflictos sociales, políticos, económicos y culturales, “en donde el papel del Estado refleja su incapacidad por crear e implementar políticas y reformas sociales que beneficien a la mayoría de la población” (Madariaga 2006, pág. 41) y la falta de sus instituciones. Finalmente, se puede concluir que las causas del conflicto en el Magdalena Medio, geográficamente por ser un corredor estratégico entre el sur y el norte del país, económicamente y socialmente por sus grandes riquezas naturales, además de ser el epicentro de nacimiento de algunos grupos armados al margen de la ley.

En esta guerra sin sentido el Magdalena Medio tiene una importancia central. Es el centro, norte del país. Base del combustible donde se refina la mayoría del petróleo. Eje de las carreteras que unen las ciudades andinas. Paso al Caribe, a Venezuela, a los valles del sur, a la ruta que unirá Caracas con el Pacífico. Tierra del oro y la diversidad ecológica. Territorio de colonización interna. Dicen los estrategas de la guerra colombiana que quien controle Barrancabermeja ganará el conflicto (De Roux 1999, pág. 15).

Gráfico 2. Muertos y desplazados por el conflicto armado en el Magdalena Medio.



Fuente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio– PNUD, PDPMM. 2008, pág. 95)

2. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Para analizar la cooperación internacional en el Magdalena Medio, es preciso acudir a conceptos básicos. Según Robert Keohane, la cooperación internacional es “un proceso a través del cual las políticas seguidas por los gobiernos llegan a ser consideradas por los asociados como acciones que facilitan sus propios objetivos, como resultado de la coordinación de políticas. La cooperación implica la adaptación mutua y solo puede surgir del conflicto o el conflicto potencial” (Keohane 1988, pág. 88), por tanto necesita de “la capacidad de los Estados para comunicarse y cooperar y que depende de las instituciones hechas por el hombre, que varían históricamente y según los temas, en naturaleza (respectos de las políticas que incorporan) y en fuerza (en términos del grado hasta el cual sus reglas están claramente especificadas y son rutinariamente obedecidas)” (Keohane 1993, pág. 151).

“La cooperación es producida cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas” (Keohane 1988, pág. 74).

2.1. Cooperación Internacional en el Sistema Internacional

La cooperación internacional en el Sistema Internacional se desarrolla en el periodo de posguerra tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. En este contexto de confrontación ideológica ente los dos bloques: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, que dividían el capitalismo del socialismo respectivamente, es precisamente allí, en donde nace la cooperación, “para facilitar el desarrollo económico a corto plazo y la recuperación de Europa Occidental después del fin de la Segunda Guerra Mundial” (Álvarez 2012, pág. 287), con el Plan Marshall, denominado oficialmente como European Recovery Program (ERP), en el que Estados Unidos apoyo la reconstrucción de los países europeos devastados por la guerra, convirtiéndose en el primer programa de asistencia y cooperación internacional desarrollado por un Estado. Fue un “programa de asistencia estadounidense proporcionado a 16 gobiernos europeos, el cual culminó en 1952 mediante el envío de recursos, así como bienes agrícolas y manufacturados por un monto de 13.000 millones de

dólares” (Prado s.f., pág. 294). El 26 de junio de 1945 con su carta fundacional nace la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se “establecen las bases para la resolución pacífica de cualquier controversia futura entre las naciones y se instituye la cooperación internacional para la aplicación de los principios de la carta” (Álvarez 2012, pág. 287).

Esta época estuvo marcada por el inicio de la descolonización de países africanos, estableciéndose una nueva relación entre países colonizados y colonizadores, pues a pesar de ser nuevos estados, necesitarían la ayuda económica y técnica para su desarrollo.

La cooperación internacional vendría a convertirse así en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista, y los Ministerios de Cooperación Externa acabarían sustituyendo a los antiguos Ministerios de Colonias. Con la descolonización se hace más evidente el problema del subdesarrollo y la importancia de las políticas de cooperación destinadas a la promoción de los pueblos. (Álvarez 2012, pág. 288).

Esta primera etapa de cooperación entre 1950 y 1960, se crearon diferentes instituciones “para impulsar y regular la cooperación al desarrollo” se crearon:

El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo, diversos organismos de Naciones Unidas y las agencias gubernamentales; un proceso que incluyó la creación de la Development Assistance Group en 1960, el cual se convertiría en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), el principal órgano de la OCDE en la actualidad (Álvarez 2012, pág. 289).

Para la década de los setenta, una serie de acontecimientos modificaron la cooperación internacional acentuando su importancia en el Sistema Internacional. El Informe Pearson “propuso una nueva base para la cooperación internacional y especificó las responsabilidades que habrían de asumir tanto los países donantes como los beneficiarios de su ayuda” (Álvarez 2012, pág. 290) y sumado a la crisis del petróleo hizo que “la cooperación y transferencia de países ricos a los pobres se redujera” (García 1993, pág. 16), posteriormente con la conformación del Grupo de los 77 se replanteó las relaciones entre el norte y el sur, como también el aporte desde la crisis política en América Latina por parte de las dictaduras y:

La crisis de las deudas externas de los países en vías de desarrollo, acompañada por los sucesivos lineamientos y recomendaciones de los países desarrollados, situación que se plasma con el Consenso de Washington. Otro de los grandes hitos que modificó el proceso de Cooperación Internacional a nivel global fue la caída del Muro de Berlín en 1989 y la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991. En el 2000 tuvo lugar la Declaración del Milenio, donde se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), meta que se estima alcanzar en 2015 (Red Argentina para la Cooperación Internacional [RACI]. 2012, pág. 25).

Los años ochenta dan paso a una nueva visión de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), no solo de asistencia, sino que incluye, en temas como el desarrollo, la economía, el comercio mundial, la deuda externa, la seguridad entre otros. “Los países industrializados replantearon entonces su política de cooperación y centraron sus estrategias en impulsar la cooperación científico-técnica y en realizar proyectos de desarrollo en los países del tercer mundo” (García 1993, pág. 16). A pesar del endeudamiento de los países en vía de desarrollo por la crisis del petróleo, y “la crisis financiera desencadenada por la declaración de México, en agosto de 1982, acerca de su incapacidad para cumplir con las obligaciones de deuda, le siguen Brasil y otros países” (Álvarez 2012, pág. 292), esto marco la pauta para una serie de reformas y ajustes en dichos países en desarrollo. Con los noventa inicia una nueva era con la entrada de nuevos actores en el Sistema Internacional como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la sociedad civil y las regiones. Entendiéndose la cooperación internacional como un proceso entre múltiples actores, “esto demuestra que la cooperación internacional es una relación dinámica y que, como tal, cambia constantemente replanteándose y adaptándose al contexto internacional cuyos cambios son producto de políticas de cooperación anteriores, crisis y conflictos, y del surgimiento de nuevos actores” (RACI 2012, pág. 26). Teniendo nuevos temas en la agenda como el medio ambiente, la sociedad civil, el papel de la mujer en el desarrollo de los países, y los concepto de desarrollo humano y sostenible. Por parte de las “ONG que aumentan su participación en debates sobre el desarrollo, se convierten en nuevos actores en un ámbito hasta entonces exclusivo de los gobiernos” (Álvarez 2012, pág. 293).

Finalmente, el nuevo siglo marcado por la “nueva óptica para visualizar el desarrollo humano, la de los derechos humanos” (Álvarez 2012, pág. 294) por parte del PNUD, esto permitió que el tema de derechos humanos fuera trabajado conjuntamente con el desarrollo humano, esto demuestra que “el presente de la cooperación internacional al desarrollo es un desarrollo humano potenciador de los derechos humanos, una ayuda inclusiva” (Álvarez 2012, pág. 295). En el seno de la ONU se da el debate de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que tiene como centro de atención la lucha contra la pobreza. Para el 2003, se da la Declaración de Roma sobre la Armonización, en la cual se da un aporte a “la armonización de políticas, procedimientos y prácticas para aumentar la eficacia de la ayuda

y contribuir al logro de los ODM” (Álvarez 2012, pág. 296). Dos años después, con la Declaración de París del 2005, se establecen los principios que permitirían mejorar el proceso de la cooperación internacional en el mundo:

La apropiación sobre las políticas de desarrollo por parte de los países receptores, alineación de las estrategias de los donantes con la de los receptores, la armonización o coordinación de estrategias entre los propios donantes, la gestión por resultados y la mutua rendición de cuentas (Álvarez 2012, pág. 296)

2.2. Cooperación Internacional en Colombia

La cooperación internacional inició en Colombia en 1949 con la ‘Misión Currie’, por parte del Banco Mundial que tenía como objetivo la elaboración de “un diagnóstico y un plan de desarrollo, que sentaron las bases para que Colombia se convirtiera en el primer país en desarrollo en recibir préstamos del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)” (Agencia Presidencial Para la Acción Social y la Cooperación Internacional [Acción Social] 2008, pág. 24). En 1952 se creó el Consejo de Política Económica y unos años más tarde se llevó a cabo una reforma administrativa que permitió la creación del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos (DNP) en 1958. Uno de los principales referentes es el gobierno de John F. Kennedy, pues bajo la ‘Alianza para el Progreso’, “se sentaron las bases de la cooperación económica entre Estados Unidos y América Latina, en el marco de planes de desarrollo de largo plazo” (Acción Social 2008, pág. 25).

En 1968 se crean las primeras oficinas por parte del gobierno colombiano para la coordinación de la cooperación internacional, creando dentro del DNP la Unidad de Proyectos Especiales y Crédito Externo, teniendo como función la coordinación del dinero proveniente del exterior para financiar planes de desarrollo y asistencia externa en Colombia.

Los orígenes de esta institucionalidad están basados en la evolución que tuvo la cooperación internacional a nivel global, al pasar de un sentido asistencialista a un enfoque de desarrollo, que exigió a los donantes replantear la política de cooperación hacia la transferencia científica y tecnológica que permitiera contribuir a la generación de desarrollo (Acción Social 2008, pág. 25).

En concordancia con la reestructuración del CONPES y el DNP se crea la División de Cooperación Técnica en 1974, haciendo parte del DNP. A finales de los ochenta, se da una nueva reestructuración en el DNP creando “divisiones encargadas de los temas

multilaterales y bilaterales para fortalecer la capacidad operativa en la naciente División Especial de Cooperación Técnica Internacional” (Acción Social 2008, pág. 26).

El primer documento CONPES es publicado en 1995 y su importancia radica en que contenía los lineamientos en materia de cooperación internacional y planteó la posibilidad de modificar la División Especial de Cooperación Técnica Internacional del DNP dando como resultado la creación de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) en septiembre de 1996. Posteriormente, bajo la presidencia de Andrés Pastrana, la ACCI pasó a ser parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la perspectiva de que “la cooperación internacional es concebida como un instrumento básico de la política de las relaciones exteriores y que el gobierno había establecido la estrategia de ‘Diplomacia por la Paz’, promovida ante la comunidad internacional como un mecanismo de apoyo al proceso de paz que se iniciaba con los grupos armados al margen de la ley” (Acción Social 2008, pág. 27).

Entre el 2003 y el 2008 se da el Proceso Londres – Cartagena – Bogotá, que tuvo gran importancia para la cooperación internacional en Colombia. Fueron tres las reuniones realizadas:

La primera fue en Londres 2003 cuando se dio origen al proceso mismo y se acordó la Declaración de Londres. La segunda conferencia internacional tomó lugar en Cartagena en 2005. Allí se lanzó la primera versión de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, se conformó oficialmente el grupo del Consenso y se acordó la Declaración de Cartagena. La tercera conferencia internacional tomó lugar en Bogotá en 2007 donde se lanzó la segunda Estrategia de Cooperación, Colombia adhirió a la Declaración de París y se firmó la Declaración de Bogotá (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD] 2007, pág. 8)

Este proceso involucraba a la Sociedad Civil, el Gobierno colombiano y la Comunidad Internacional, en donde los temas de la agenda se centraban en cooperación internacional, la paz y los derechos humanos. En gran medida “es un proceso que ha logrado cimentar las bases para un mayor entendimiento, dialogo y respeto entre Gobierno colombiano, Sociedad Civil, y las diferentes representaciones diplomáticas que hacen parte del G-24” (PNUD 2007, pág. 5). Lo que se destaca del proceso es la apertura a un dialogo directo con el Gobierno Nacional, en donde actores desde la Sociedad Civil, fueron incluidos para la definición de las prioridades de la agenda de cooperación internacional en Colombia.

Los resultados del Proceso son, la Declaración de Londres del 10 de julio de 2003, que se convirtió en “marco e instrumento de referencia de las relaciones Gobierno - Sociedad

Civil – Comunidad Internacional” (PNUD 2007, pág. 7), posteriormente, la Declaración de Cartagena el 3 de febrero del 2005, donde se reafirma lo realizado con anterioridad en Londres enfatizándose “la necesidad de mantener el análisis y acompañamiento de la comunidad de cooperantes a la realidad colombiana” (PNUD 2007, pág. 7), siendo la segunda mesa de coordinación y cooperación internacional para Colombia, “con participación de los máximos representantes de los países miembros del G-24. Esta reunión se constituyó en un espacio de diálogo franco y abierto para identificar los avances más significativos del Gobierno y renovar el compromiso político y financiero de la comunidad internacional en Colombia” (Acción Social 2008, pág. 28). En dicha reunión se presentó el documento “Estrategia de Cooperación Internacional del Gobierno de Colombia y el Informe de Seguimiento a las Recomendaciones de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos” (Acción Social 2008, pág. 28). Paralelo a esto, se da una reestructuración de la institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia en la presidencia de Álvaro Uribe Vélez en el 2005, cuando nace la Agencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), por medio de la fusión de la ACCI con la Red de Solidaridad Social (RSS), que sería parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Esta reforma muestra el interés del gobierno por:

Trabajar en modalidades no tradicionales de cooperación, reconociendo el importante papel que cumplen las organizaciones no gubernamentales como miembros gestoras de ayuda externa. Así, con la creación de ACCIÓN SOCIAL surge la Subdirección de Nuevas Fuentes de Cooperación Internacional, encargada de identificar fuentes cooperantes no oficiales, en las modalidades descentralizada, privada, de iglesias, gremios, empresas, fundaciones empresariales y ONG, así como encargada de contactarlas y promover la generación de alianzas con entidades nacionales para la obtención de recursos de cooperación nacional e internacional. Con esta decisión se busca trascender el enfoque tradicional de la cooperación, haciendo extensiva la gestión gubernamental a otros sectores de la sociedad y propiciando la obtención de nuevos recursos de cooperación en fuentes que no han sido exploradas con suficiente atención (Acción Social 2008, pág. 27).

De otro lado, la Sociedad Civil también llevo a cabo las Declaraciones de Consensos de Organizaciones de la Sociedad Civil Colombiana, frente al Proceso Londres – Cartagena – Bogotá. Estas fueron la de Cartagena el 2 de febrero de 2005 y el 2 y 3 de febrero de 2007, que representaron la Sociedad Civil colombiana, y la manera en que estas contribuirían a la construcción de la paz, mostrando una Sociedad Civil organizada e importante en la agenda de la cooperación internacional de Colombia.

Por parte de los cooperantes se logró la conformación del Grupo de los 24 (G-24), como un:

Grupo informal de coordinación de donantes, que facilitó la interlocución periódica y constructiva entre las fuentes cooperantes y las autoridades nacionales, y entre ellos y diversos representantes de la sociedad civil. Para la discusión y análisis de la Estrategia de Cooperación Internacional, se invitó a todos los actores nacionales e internacionales interesados a participar en mesas de trabajo orientadas a la elaboración de líneas de cooperación técnica y financiera para las áreas temáticas definidas como prioritarias (Acción Social 2008, pág. 28).

Finalmente, se realizó la tercera reunión en la ciudad de Bogotá en 2007, en donde se lanzó la segunda estrategia de cooperación, allí Colombia se adhirió a la Declaración de París, en la que reafirma la importancia de aumentar la eficacia de la AOD, como también una alienación de políticas entre donantes y quienes reciben la ayuda. Esta tiene como antecedentes la Declaración sobre Armonización de Roma en febrero de 2003, en la que “la comunidad internacional de donantes se comprometió a ordenar la asistencia en torno a las estrategias y prioridades de los países y a armonizar las políticas, procedimientos y prácticas de los donantes en torno a sistemas fortalecidos de países asociados” (Banco Mundial. [BM] 2005, pág. 1), y además lo realizado en la Mesa Redonda de Marrakech sobre la gestión que debía conllevar los resultados de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Por último se llevó a cabo la firma de la “Declaración de Bogotá en noviembre de 2007, en la que se consolidó el diálogo político y de cooperación entre los países del G-24, la Sociedad Civil y el Gobierno colombiano” (PNUD 2007, pág. 13).

Como resultado de este proceso, se estableció una comisión de seguimiento a los temas de la agenda de cooperación internacional, conformada por: “Acción Social, Cancillería, Vicepresidencia y DNP, por parte de Gobierno; la troika más tres Embajadas del G-24, por parte de cooperantes; y actores de sociedad civil. Este mecanismo, de carácter permanente, se encargaría de hacer el seguimiento necesario a los avances en la concreción de nuevos aportes.” (Acción Social 2008, pág. 28).

2.3. Cooperación Internacional de la Unión Europea hacia Colombia

El marco de la cooperación europea se remonta a la firma del Tratado de Roma en 1957, que “supuso la creación del Mercado Común Europeo” (Álvarez 2012, pág. 288). En el año 2000 se firmó el “trascendental Acuerdo de Cotonú entre la UE y los países de África, el Caribe y

el Pacífico (países ACP). Este acuerdo de comercio y ayuda establece la colaboración más amplia hasta la fecha entre los países ACP y la UE” (Comisión Europea [CE] 2014, pág. 3). En el 2007 con la firma del Tratado de Lisboa, fortalece el compromiso de la UE en las políticas de cooperación en favor del desarrollo. Finalmente en el 2000, en el seno de la ONU, la UE “se unió a los líderes mundiales en el compromiso de erradicar la pobreza antes de 2015” (CE 2014, pág. 3).

En cuanto a la relación entre la UE y Colombia esta tiene su antecedente en 1961, “con el nombramiento del representante en Europa de la Federación Nacional de Cafeteros, Gabriel Giraldo Jaramillo, como embajador ante la Comunidad Europea” (Guerrero 2012, pág. 39). Para la década de los setenta la relación bilateral no tuvo avances significativos, es hasta la presidencia de Belisario Betancur y “con el ingreso de Colombia al Grupo de los No Alineados y de la creación del Grupo de Contadora” (Guerrero 2012, pág. 40), Colombia retoma los contactos con la Comunidad Europea para “la firma del acuerdo económico y de cooperación birregional en 1983” (Guerrero 2012, pág. 40). El 15 de junio de 1993, abre sus puertas en la ciudad de Bogotá, la Delegación de la Comisión Europea, no solo con competencia para Colombia sino que también para el Ecuador, unos meses después se firmó en Copenhague el “Acuerdo Marco de Cooperación Económica de Tercera Generación” (Guerrero 2012, pág. 41). Con la situación interna en Colombia, la agenda en los años noventa tuvo como temas centrales las drogas y la guerra contra el narcotráfico, en donde bajo la presidencia de Virgilio Barco se presentó el “Plan Especial de Cooperación Económica (PEC), con el que se pretendía que la CE se involucrara en la búsqueda de soluciones a la problemática de las drogas. Como respuesta esta iniciativa la CE y bajo el mandato de César Gaviria se “anuncio la aprobación de 60 millones de euros, así mismo bajo el esquema de los Sistemas Generalizados de Preferencias, la CE aprobó por cuatro años el acceso preferencial a vienen producidos en los países andinos, para desincentivar la industria de las drogas” (Guerrero 2012, pág. 43).

La cooperación internacional de la Unión Europea a Colombia, se enmarca en dentro del Acuerdo Marco entre la UE y la Comunidad Andina basado en la Declaración de Roma, que posteriormente se intensificó por medio de la firma de un Acuerdo de Dialogo Político y de Cooperación entre la UE y la Comunidad Andina en el año del 2003. En cuanto a los

lineamientos de la cooperación internacional de la UE en países como Colombia, este encuentra su base en el Tratado Constitutivo de la UE en el artículo 177, en donde explica que “la cooperación debe favorecer el desarrollo económico y social duradero de los países en desarrollo, la inserción armoniosa y progresiva de estos países en la economía mundial y la lucha contra la pobreza” (Comisión Europea [CE] 2007, pág. 8).

En el marco de esta cooperación internacional entre Colombia y la Unión Europea se encuentran los ‘laboratorios de paz’. El primer laboratorio, se llevó a cabo en la región del Magdalena Medio, y son los programas de mayor importancia a nivel financiero y técnico de la UE en Colombia. El laboratorio “permite adoptar un enfoque integral para combatir las causas del conflicto activando las potencialidades en materia de desarrollo, reducción de intensidad del conflicto y reducción del elevado grado de desigualdad” (CE 2007, pág. 19). Este enfoque integral orientado a la salida del conflicto interno y al fortalecimiento de las capacidades del Estado, para responder a las necesidades de la región.

El ‘Laboratorio de Paz’ aparece en un contexto de negociación, pues bajo la presidencia de Andrés Pastrana “algunos Estados de la Unión Europea hicieron parte del Grupo de Amigos del Proceso de Paz entre el gobierno colombiano y el ELN, así como del Grupo de Países Facilitadores del Diálogo entre el gobierno colombiano y las FARC” (Bocchi 2009, pág. 169). Con la Diplomacia por la Paz de Pastrana se “internacionalizó la solución al conflicto armado, se recibió de buen manera por la opinión pública nacional e internacional como el camino definitivo hacia el fin de la confrontación armada” (Guerrero 2012, pág. 49). Con la idea de “crear una zona de paz financiada con la cooperación internacional para generar procesos democráticos para la defensa de los derechos humanos y de desarrollo socioeconómico, incluso se hablaba de otra posible zona de distensión en el Magdalena Medio” (Castañeda 2009, pág. 172).

El acercamiento de la Unión Europea a Colombia se da por medio del “Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia que se reunió en tres ocasiones, la primera reunión se llevó a cabo en Madrid el 7 de julio de 2000, con la participación de “la ONU, el BID, la CAF, el Banco Mundial, Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Japón, México, Noruega, Suiza, Venezuela y los 15 miembros de la UE” (Guerrero 2012, pág. 55). Esta situación fue entendida por el Padre Jesuita Francisco de Roux –Director del Programa

de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio—, como una oportunidad para dar a conocer el PDPMM, pues “la UE apuesta por una estrategia diferente a la de los estadounidenses, los europeos creen más en la ayuda al desarrollo que en la entrega de armas” (Informe de Deutsche Welle 2004). Pues, se celebró “una mesa paralela organizada por varias ONG permitió que las críticas de la sociedad civil se hicieran oír una vez más, dejando como conclusión un nuevo y enérgico llamado a los donantes a no apoyar el Plan Colombia” (Guerrero 2012, pág. 55). La segunda reunión se realizó en Bogotá el 24 de octubre de 2000, en esta la UE propuso como “alternativa un nuevo plan diseñado conforme a sus propias expectativas, en el que dará su apoyo, logístico o financiero” (Guerrero 2012, pág. 57) a Colombia. Finalmente la última reunión se celebró en Bruselas el 30 de abril de 2001, en donde se reafirmó la posición de la UE frente a la cooperación internacional, pues “la estrategia estaría encaminada a financiar proyectos de desarrollo alternativo, promoción de derechos humanos, ayuda a los desplazados y sustitución de cultivos” (Guerrero 2012, pág. 61).

Estas reuniones fueron importantes para el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia y la UE, además de que la UE mostró interés en la participación activa en la consecución de la paz en Colombia, que para ese entonces “era la prioridad nacional del gobierno del presidente Andrés Pastrana” (Fernández 2001, pág. 53). La Diplomacia por la Paz del gobierno de Pastrana, buscaba el apoyo de la Comunidad Internacional al proceso de paz (político, cooperación financiera y asistencia técnica), de allí emergió la cooperación internacional por parte de Estados Unidos para “la realización del ‘Plan Colombia’, el cual no contó con la participación de la UE por su predominancia militar, por tanto, era políticamente imperativo para Europa dar una respuesta y desarrollar sus propias políticas de paz de aproximación a Colombia” (Barreto 2009, pág. 507). Además de que, la UE percibía que “el papel de Europa estaría sujeto, tarde o temprano, a los lineamientos impuestos desde la Casa Blanca” (Guerrero 2012, pág. 51) en el Plan Colombia.

“La UE jugó un papel muy activo en los tres encuentros internacionales del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia que tuvieron lugar en 2000 y 2001. La Comisión Europea fue la anfitriona del tercer encuentro en Bruselas. Para concretar lo comprometido

en esos foros, la Comisión Europea anunció un conjunto de ayudas por 330 millones de euros” (Maio-Coliche 2005, pág. 36)

La ayuda de la Unión Europea estuvo enfocada en dos componentes:

Un total de 105 millones de euros de ayuda programable, concertada con el Gobierno colombiano, durante el período 2001-2006, asignado a las siguientes áreas: Desarrollo social y económico, desarrollo alternativo, reforma del sector judicial y promoción de los derechos humanos. Los Laboratorios de Paz fueron creados en este ámbito. El segundo componente es el apoyo a una serie de proyectos que se decidirán en función de las necesidades en ámbitos como: ayudas de urgencia canalizadas a través del Departamento de Ayuda Humanitaria de la UE - ECHO, presupuestos para las personas desplazadas, cofinanciación de ONG, protección del medio ambiente y de los bosques tropicales (Maio-Coliche 2005, pág. 36).

2.4.Laboratorio de paz del Magdalena Medio (LDPMM)

Como resultado de la última reunión celebrada el 30 de abril de 2001 en Bruselas, la UE especifico que la cooperación internacional de la UE para Colombia gran parte de los recursos “estarían destinados a la creación de los ‘Laboratorios Experimentales de Paz’, en zonas altamente vulnerables, como el Magdalena Medio” (Guerrero 2012, pág. 61). Los ‘laboratorios de paz’ –LP–, son “estrategias de corto y largo plazo que tiene como objetivo privilegiar la gestión positiva de las causas estructurales que subyacen tras los conflictos armados” (Guerrero 2012, pág. 85) Entendiendo esto, se constituyen los ‘laboratorios de paz’, para luchar contra la pobreza, fortalecer el Estado de Derecho, la democracia, el desarrollo económico sostenible de las comunidades, el medio ambiente y apoyo a la sociedad civil. Los LP:

Entendidos como un mecanismo que busca apoyar el conjunto de procesos sociales de participación y fortalecimiento institucional que, a nivel local y regional, buscan realizar, en medio del conflicto, transformaciones en el orden económico, social, cultural y político, para construir colectivamente las condiciones de una paz duradera basada en la vida con dignidad de todos los habitantes (Guerrero 2012, pág. 86)

Francisco de Roux, – Ex -Director de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) –es enfático en que “la Unión Europea no creó al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Dos misiones europeas visitaron Colombia en los años 2000 y 2001 para hacer una propuesta de la forma como debía orientarse el apoyo de Europa a la paz. Estas misiones conocieron el proceso comunitario del Magdalena Medio y decidieron apoyarlo por encontrar qué era lo que más correspondía a la diferencia que quería establecer la cooperación europea” (De Roux 2005, pág. 41). Los –LP–, “no nacen con la cooperación europea, en realidad son la continuación de un proceso emprendido en 1995 bajo

el liderazgo de varios actores de la sociedad civil, vinculados a la zona del Magdalena Medio colombiano” (Guerrero 2012, pág. 86)

El PDPMM “está constituido por un conjunto de acciones multisectoriales concertadas entre los pobladores y las autoridades municipales, dirigidas a superar la pobreza de manera sostenible y alcanzar la convivencia” (Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio [PDPMM] s.f., pág. 4). Como resultado de las reuniones del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz, “el PDPMM surgió como una alternativa para la UE. Para la UE el apoyo al PDPMM se constituía en una oportunidad ideal para desmarcarse del Plan Colombia y echar a andar su propia estrategia de paz” (Guerrero 2012, pág. 87) y sumado a esto, la posibilidad de apoyar en “un eventual proceso de paz entre el Gobierno y el ELN, cuya celebración se auguraba en la zona del Magdalena Medio” (Guerrero 2012, pág. 87)

Tabla 2. De Programa de Desarrollo y Paz a Laboratorio de Paz del Magdalena Medio

PERÍODO	DE PROGRAMA DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO A LABORATORIO DE PAZ
1. 1995 – 1996	Se inició el PDPMM junto con la USO, ECOPETROL, la SEAP, el CINEP y la Diócesis de Barrancabermeja. Estas dos últimas entidades han acompañado de manera permanente en todo el proceso. La actividad se orientó a la elaboración del diagnóstico regional.
2. 1996 – 1998	Se iniciaron los primeros proyectos en el territorio, llamados “emblemáticos”, con el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento.
3. 1998 – 2000	Se precisa la búsqueda de las vocaciones del territorio para el desarrollo y la paz. Se vinculan financieramente Japón, PNUD, el Banco Mundial y el gobierno nacional.
4. 2002 – 2008	La actividad se centra en la inclusión, la sostenibilidad y el desarrollo regional, apoyados financieramente por la Unión Europea y el gobierno nacional.

5. 2005 - 2008	Parte de la actividad se orienta a dar respuesta a la población vulnerable y desplazada, con apoyo del gobierno nacional.
----------------	---

Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de tomada (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio– PNUD, PDPMM. 2008, págs. 38 – 39.

El ‘Laboratorio de Paz’ tiene como antecedente el PDPMM, que nace en octubre de 1995 con la participación de la Unión Sindical Obrera (USO), la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Pero, de su conformación los encargados fueron el SEAP, el CINEP, con colaboración y apoyo de la Diócesis de Barrancabermeja, que por iniciativa de la USO y ECOPETROL, desarrollaron un estudio sobre la región, las causas de la violencia y los problemas que afectan a la población como la pobreza, el subdesarrollo entre otros.

La investigación concluyó que era “fundamental ampliar el control de la comunidad sobre los excedentes que genera la región” (Universidad Nacional de Colombia [UNAL] 2003, pág. 7). Es decir, una mayor inclusión de los habitantes en las actividades económicas, como la explotación del petróleo, que significaba grandes ganancias para las empresas que se encontraban en la región. Para el año de 1997, el PDPMM, inicia la “creación de los núcleos municipales y la propuesta municipal, que se considera una etapa de innovación y aprendizaje, que se concreta con el crédito otorgado por el Banco Mundial a la Nación” (UNAL 2003, pág. 7) llamado ‘Learning and Innovation Loan (LIL)’, en donde la participación económica en el proyecto por parte del Banco Mundial fue de USD \$5.000.000 y una “contrapartida nacional de aproximadamente USD \$1.250.000 de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL” (PDPMM s.f., pág. 4). En un inicio el PDPMM se dividió en tres etapas: La primer etapa fue de diagnóstico y planeación “consistió en el conocimiento de la región, a través de un diagnóstico participativo y propositivo, además de un funcionamiento administrativo, generando condiciones para el desarrollo” (PDPMM s.f., pág. 5). La segunda etapa tuvo la participación del Consorcio Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, como una entidad privada y sin ánimo de lucro, conformada por el CINEP y la Diócesis de Barrancabermeja, dicha etapa fue de aprendizaje y busco:

Generar procesos de aprendizaje y ampliación de las capacidades de los distintos actores sociales, locales, regionales, públicos o privados. El Programa busca que a partir de la identificación de las necesidades y problemáticas, los mismos pobladores sean quienes formulen propuestas y proyectos de impacto e interés municipal y regional. Las prioridades deben ser definidas por la comunidad implicada. A través de este proceso se trata de hacer realidad la metodología de la participación municipal y regional (Universidad Nacional de Colombia 2003, pág. 8)

Finalmente, la última etapa correspondió a la de ejecución, “se concentrará en la gestión y ejecución de los paquetes de proyectos definidos de manera estructurada, integral, participativa y concertada” (PDPMM s.f., pág. 6). Cabe resaltar que, la segunda etapa del préstamo LIL se realiza en el 2001 entre el Gobierno de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF-Banco Mundial), y se dan cambios al interior de la anterior entidad ejecutora: la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM). Esto a causa de las dinámicas del proyecto, puesto que, al adquirir una importancia para la región fue necesario ampliarlo a una segunda etapa. La CDPMM, “tiene una mayor libertad de gestión y administración que el Consorcio. Puede permitir el ingreso de otros asociados y tiene la potestad de recibir y administrar aportes y ayudas de origen nacional e internacional” (UNAL 2003, pág. 8). La CDPMM como “entidad privada que tiene por objetivo la movilización de recursos públicos y privados para consolidar un modelo alternativo de desarrollo integral” (UNAL 2003, pág. 11).

El presupuesto total del proyecto fue de USD \$6.343.034, que corresponden a un crédito por parte del Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) de USD \$5.000.000, el gobierno de Colombia aportó USD \$1.168.034 representado en los aportes de ECOPETROL, en una contribución de USD \$175.000 de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional [ACCI] y el PNUD. (UNAL 2003, pág. 11)

Dados los resultados positivos de la segunda etapa del préstamo LIL y sumado al posible proceso de diálogo entre el ELN y el gobierno de Colombia, la Unión Europea encontró fuertes motivaciones para apoyar las dinámicas de desarrollo y paz que se estaban desarrollando en el Magdalena Medio por eso que se impulsa el Programa de Paz en el Magdalena Medio a través del ‘Laboratorio de Paz’:

Programas regionales que son la expresión de un conjunto de procesos sociales de participación y fortalecimiento institucional que, a nivel local y regional, buscan realizar, en zonas deprimidas y vulnerables, transformaciones en el orden económico, social, cultural y político, para construir colectivamente las condiciones de una paz duradera basada en la vida

con dignidad para todos los habitantes. Los Laboratorios de Paz se desarrollan en zonas de amplia participación social y promueven la resolución pacífica de conflictos, la protección de los derechos de los ciudadanos y el desarrollo económico y social a través de la conformación y fortalecimiento de organizaciones sociales de base y la promoción de alianzas estratégicas público – privadas en las regiones. Paralelamente desarrollan actividades de fortalecimiento de la gobernabilidad local y regional, entendida como una relación de confianza y credibilidad en tres vías: entre los pobladores y sus instituciones, entre los pobladores y sus gobernantes y entre éstos y los ciudadanos (Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2005, pág. 7).

La formalización del ‘Laboratorio de Paz’ del Magdalena Medio se da el 25 de febrero del año 2002, con la firma del “Convenio Específico de Financiación (CEF) entre Colombia y la Comisión Europea, disponiéndose su desarrollo en dos etapas durante un periodo aproximado de ocho años” (Guerrero 2012, pág. 88). De igual manera el gobierno colombiano por medio de la ACCI firma un convenio con la CDPMM, “para que se hiciera cargo de la ejecución del programa, tal y como lo venía haciendo desde 1998 con el PDPMM” (Guerrero 2012, pág. 88). Las dos etapas del primer LP se ejecutarían de la siguiente manera:

La primera etapa, adelantada entre el 2002 y el 2005, tuvo un carácter esencialmente diagnóstico, centrándose en la identificación de propuestas nuevas así como de experiencias emprendidas bajo la aplicación del PDPMM susceptibles de ser apoyadas, todo ello desde la óptica de las prioridades establecidas para el programa. La segunda etapa, comprendida entre los años 2005 y 2010, fue esencialmente de carácter ejecutorio (Guerrero 2012, pág. 88)

Teniendo como objetivo “consolidar en un número limitado de municipios, un conjunto estrechamente articulado de procesos participativos de desarrollo sostenible, construcción de la convivencia ciudadana y fortalecimiento institucional con vistas a definir una alternativa socio-económica, cultural y política posible en el Magdalena Medio” (Maio-Coliche 2005, pág. 36) y en el marco de lo definido en el CONPES 3395, que lo establece como la principal herramienta de Cooperación Técnica y Financiera de la Comunidad Europea, teniendo como objetivos: Apoyo en los territorios a los Programas de Derechos Humanos y promoción de la vida digna, construcción de zonas de convivencia pacífica entre sus habitantes mediante el fortalecimiento institucional local, apoyo a actores civiles que promuevan la paz y el impulso al desarrollo económico y social, incluyendo en la medida de lo posible, la promoción del desarrollo alternativo (DNP 2005, pág. 3).

Tabla 3. Objetivos generales y ejes estratégicos del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio

Laboratorio de Paz	Objetivos	Ejes estratégicos definidos en el Plan Operativo Global	
		FASE I	FASE II
MAGDALENA –MEDIO	Establecer en el Magdalena Medio, un Laboratorio de Paz que, a través de la defensa de los DD.HH básicos de todos los habitantes y el impulso del desarrollo humano sostenible, contribuya significativamente a la convivencia ciudadana, fortalezca el diálogo de paz y muestre caminos eficaces y viables en la superación del conflicto, que puedan aplicarse en otras regiones de Colombia.	Cultura de paz y derechos integrales	Escenarios de paz, concertación y DD.HH
		Actividades productivas	Procesos sociales, culturales y gobernabilidad
		Infraestructuras sociales	Procesos productivos ambientales para la equidad y el desarrollo sostenible
		Fortalecimiento institucional	

Fuente: (Castañeda 2009, pág. 166)

2.5. Proyecto de espacios humanitarios: una pedagogía en la vida y para la vida – laboratorio de paz del Magdalena Medio

Los Espacios Humanitarios [EH] hacen parte del ‘laboratorio de paz’ del Magdalena Medio, y se desarrollan con apoyo de la UE y se denominan:

Procesos sociales en los que una comunidad declara su autonomía frente a los actores del conflicto armado con la decisión de permanecer en el territorio al cual pertenece. Los ocho Espacios Humanitarios que sirvieron de base a este estudio están ubicados en zona rural de los departamentos de Bolívar, Santander y Cesar; se incluyeron como parte integral del ‘laboratorio de paz’ que ejecuta la CDPMM (Díaz 2008, pág. 87).

El núcleo del desarrollo de los espacios humanitarios se encuentra en el ámbito comunitario, pues desde allí, “se vivencia la solidaridad, el respeto por la vida humana, el

consenso para tomar decisiones colectivas y la coexistencia pacífica como la única forma viable de relacionarse con los demás” (Díaz 2008, pág. 98). Lo que diferencia estos espacios humanitarios, es la capacidad de los habitantes del Magdalena Medio para trabajar en comunidad, con una convivencia pacífica y con respeto por la naturaleza, pese a la situación de conflicto de la región.

Finalmente, son las comunidades las encargadas de demostrar el cambio de su papel frente al conflicto:

Las comunidades han venido ampliando su capacidad de auto reconocimiento y comprensión del conflicto, pero además, han incrementado su capacidad de aceptar y aprovechar el acompañamiento de organizaciones no gubernamentales, de movimientos políticos nacionales y de las iglesias. Podemos identificar niveles de organización con relación a su actitud frente a la autoridad y frente al Estado que dan elementos hacia la conformación de los Espacios Humanitarios (Díaz 2008, pág. 98).

Son cuatro las organizaciones en las cuales se han organizados los espacios humanitarios: 1. La organización de colonizadores, “de base de mineros, pescadores o agricultores depende de valores como la equidad, la solidaridad, el valor de la palabra y la unidad de propósitos. Su relación con el Estado es precaria o inexistente” (Díaz 2008, pág. 99); 2. La organización para la lucha reivindicativa, “esta lucha se basa en el reconocimiento de que la vida digna es un derecho exigible, solo puede ser garantizado con un Estado democrático y una comunidad que asuma el papel de sujeto social de derecho. Tiene expresiones más o menos espontaneas hasta llegar a organizaciones estables” (Díaz 2008, pág. 99); 3. La organización para la asistencia directa, “se trata de personas, financiación e iniciativas regionales o nacionales que operan cuando hay necesidad de atender sectores de la población afectada por el conflicto armado” (Díaz 2008, pág. 99); finalmente 4. La organización con perspectiva de lo público, “surge cuando las comunidades identifican las causas estructurales de sus problemas y tienen la capacidad de proponer y gestionar políticas públicas” (Díaz 2008, pág. 99).

Tabla 4. Características de los Espacios Humanitarios (EH)

ESPACIOS HUMANITARIOS	Se inspiran en el Derecho Internacional Humanitario [DIH] que protege a la población no combatiente en áreas especiales para salvaguardarla de los efectos de la guerra o de los conflictos armados internos.
	Tienen similitud con las expresiones de autonomía de las comunidades afrocolombianas e indígenas, logradas a través de resguardos y de ‘comunidades de paz’ cuyo propósito es evitar que la confrontación bélica afecte la vida de la comunidad.
	Tienen en sus estrategias el fortalecimiento de la organización Comunal y el mejoramiento de la respuesta estatal como garante de los derechos humanos.
	Lo público se concibe como el escenario de construcción del bien común, y por eso, en medio del conflicto en que la guerrilla confronta al Estado colombiano los Eh asignan un papel a la comunidad en el fortalecimiento del Estado social de derecho.
	En las actividades de los EH también participan las iglesias presentes en la región, algunas alcaldías, la Defensoría Regional del Pueblo y organizaciones acompañantes de orden nacional e internacional que vienen ofreciendo sus capacidades en la atención humanitaria.

Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Díaz 2008, págs. 87 – 88)

3. DIPLOMACIA PARALELA: ALTERNATIVA DE LA CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Para analizar la diplomacia paralela desarrollada por la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), es preciso definir que es la diplomacia y otros tipos de como: diplomacia centrífuga y paradiplomacia. Esto nos permitirá tener unos referentes para entender porque las acciones desarrolladas por la CDPMM se enmarcan en lo que se definirá como diplomacia paralela.

3.1. Diplomacia

Hedley Bull otorga tres grandes definiciones de diplomacia:

1. El manejo de las relaciones entre estados y otras entidades con reconocimiento en la política mundial, por parte de agentes oficiales, y a través de medios pacíficos. 2. El manejo de dichas relaciones por parte de diplomáticos profesionales. Está, por ejemplo, es parte de la definición que ofrece el Oxford English Dictionary, y es la que emplea Sir Harold Nicolson: “La diplomacia es el manejo de las relaciones internacionales por medio de la negociación; el método por el cual los embajadores y los legados diplomáticos van ajustando estas relaciones; el negocio o arte del diplomático. En una época en la que el papel de los embajadores y legados diplomáticos en el manejo de las relaciones internacionales ha disminuido considerablemente, esta definición resulta excesivamente restrictiva. 3. El manejo de las relaciones entre los estados llevado a cabo de forma “diplomática”, entendido este término en su sentido más coloquial, es decir, con tacto o con cuidado. Un ejemplo de este uso es la primera parte de la famosa definición ofrecida por Sir Ernest Salow: “La diplomacia es la aplicación de la inteligencia y del tacto al manejo de las relaciones entre los gobiernos de los estados independientes, que en ocasiones se extiende también a las relaciones con sus estados vasallos; o, de forma aún más concisa, el manejo de las negociaciones entre estados por medios pacíficos. Evidentemente, ésta es una definición de lo que Satow cree que debe ser la diplomacia más que de lo que realmente es: los diplomáticos pueden ser poco inteligentes y tener poco tacto, y no por ello dejan de ser diplomáticos (Bull 1977, pág. 214 – 215).

Las anteriores definiciones de diplomacia se restringen para algunos actores del Sistema Internacional, pues centra su aplicabilidad para las relaciones entre los estados e instituciones con reconocimiento en el Sistema Internacional, excluyendo actores como las organizaciones no gubernamentales, comunidades, regiones, sociedad civil y todos aquellos actores que pudieran desarrollar una actividad o estrategia de diplomacia, ya que, no tienen un reconocimiento en el Sistema Internacional, e interactúan con estados u otras organizaciones con dicho reconocimiento. Este tipo de diplomacia implica directamente el manejo de las relaciones internacionales de los estados, por medio de, agentes que lo representan de manera oficial y en nombre de estos. Es decir que, que son “las relaciones oficiales en las que participan, no sólo los estados, sino también otras entidades políticas con reconocimiento en la política mundial. La actividad de los agentes de Naciones Unidas, de otras organizaciones internacionales de carácter general, o de organizaciones internacionales regionales, también puede ser entendida como diplomacia” (Bull 1977, pág. 215). Estas tres definiciones se basan en el mismo punto, ya que, tienen en cuenta los mismos actores como únicos autorizados para llevar a cabo la diplomacia, es decir que, “el núcleo de la diplomacia tradicional siempre ha estado formado por las relaciones oficiales entre estados soberanos” (Bull 1977, pág. 216). Como el mismo Bullo lo nombra no se tiene en cuenta las relaciones

diplomáticas que puedan existir con actores diferentes a los nombrados, “restringe la práctica de la diplomacia” (Bull 1977, pág. 216).

Bull propone además que la diplomacia debe cumplir cinco funciones: 1. “Facilitar la comunicación entre los líderes políticos de los estados y otras entidades de la política mundial. 2. La negociación de acuerdos. 3. Recabar información sobre otros países. 4. Minimización de las fricciones en las relaciones internacionales. 5. Ser símbolo de la existencia de la sociedad de estados” (Bull 1977, págs. 222 - 224).

Es una definición limitada de diplomacia, como una actividad exclusiva de los estados y organizaciones internacionales, en donde la sociedad civil, las ONG, las comunidades, las regiones no hacen parte. Pero con los cambios en el sistema internacional, la globalización y las guerras modernas, la diplomacia dio un giro, en el que nuevos actores se han sumado a este escenario. Particularmente, son varios e innovadores los conceptos de diplomacia que incluyen a diferentes actores, como: diplomacia centrífuga, paradiplomacia y diplomacia ciudadana.

La definición de diplomacia tradicional de Bull tiene en cuenta ciertos aspectos:

Tabla 5. Aspectos de la diplomacia de Bull

Formulación y practica	Bilaterales o multilaterales	Ad hoc o institucionalizada	Rama diplomática y consular
La diplomacia incluye, tanto la formulación de la política exterior por parte de un Estado como su puesta en práctica. La formulación de la política implica reunir y evaluar información sobre el contexto internacional y sopesar las vías políticas alternativas. La puesta en práctica o ejecución de dicha política consiste en comunicar la línea	Las relaciones diplomáticas pueden ser tanto bilaterales como multilaterales. Las relaciones bilaterales vinculan formalmente a un Estado o gobierno con otro pero, en la práctica actual, también crean vínculos entre “pueblos o sistemas	La diplomacia puede funcionar ad hoc o de forma institucionalizada.	Se debe distinguir entre la rama diplomática y la consular dentro de las relaciones internacionales. La base de esta distinción es que la primera se ocupa de las relaciones entre los gobiernos de dos países, mientras que la segunda se ocupa de las relaciones entre los ciudadanos y, bien el gobierno de otro país, o bien sus ciudadanos.

que seguirá su política exterior a otros gobiernos y pueblos, en intentar explicar y justificar esta política ante aquellos y, allí donde proceda, en garantizar su cooperación o neutralizar su oposición para llevarla a la práctica.	políticos”. Y la diplomacia multilateral que puede adoptar la forma de conferencias entre dos o más estados o de conferencias permanentes, es decir, de organizaciones internacionales.		
---	---	--	--

Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Bull 1977, págs. 217 – 219)

3.2. Diplomacia Centrífuga

La diplomacia centrífuga es definida por Vicente Torrijos como “una diplomacia que se aleja del centro estatal y que podría definirse como aquel conjunto de iniciativas exteriores de tipo político, social, económico, cultural, etc., diseñadas, emprendidas, reguladas y sostenidas por colectividades territoriales (las regiones) que proclaman y despliegan una capacidad de actuación propia” (Torrijos 2009, pág. 126). Esto se lleva a cabo porque, surgen un sin número de actores en el sistema internacional, y además “la sociedad internacional se hace cada vez más integrada e interdependiente. Sus unidades buscan la cooperación y la contribución (coordinar políticas con otras unidades y aportar significativamente al desarrollo de tales políticas)” (Torrijos 2009, pág. 126). Cada una de estas unidades, se puede entender como cada uno de los actores nuevos en el sistema internacional, y los intereses que estos puedan tener son variados, y así mismo la búsqueda por la cooperación responde a diferentes incentivos: solución de un conflicto, desarrollo económico entre otros.

Esta definición de diplomacia centrífuga es aplicada a las regiones, pues la define como “aquella comunidad que constituye la unidad territorial más vasta al interior de cada nación y que se halla caracterizada por una fuerza cohesiva: la identidad cultural, histórica y geográfica en virtud de la cual surge entre la población una serie de expectativas político-económicas orientadas a la promoción de intereses conjuntos y a la búsqueda de objetivos compartidos” (Torrijos 2009, pág. 130). Por tanto, aplicaría netamente a las regiones, y de

cierta manera se “conjugan diversos elementos endógenos y exógenos” (Torrijos 2009, pág. 135). Esta diplomacia centrifuga, se logra cuando existe una organización al interior de la región, además de una serie de características propias que permiten conocer que la región no busca separarse/independizarse del Estado, que tiene unas metas claras en términos, económicos, culturales y sociales para efectos de obtener cooperación internacional y que además le permite entrar en la arena internacional como puede ser el proceso de internacionalización de las regiones.

3.3. Paradiplomacia

La paradiplomacia se define como la “participación de los gobiernos no centrales en las relaciones internacionales, a través del establecimiento de contactos permanentes o ad hoc con entidades públicas o privadas extranjeras, con el propósito de promover diversos aspectos socioeconómicos o culturales, así como cualquier otra dimensión exterior de sus propias competencias constitucionales” (Cornago 1999, pág. 56). Un término utilizado exclusivamente para las regiones/ciudades, en el que, las “estrategias que adoptan estas en sus relaciones exteriores quedan conformadas por sus motivaciones y sus estructuras de oportunidad” (Keating 1999, pág. 22). Son varias las “motivaciones que tienen para su salida al escenario internacional: económicas, políticas y culturales” (Keating 1999, pág. 14). Dependiendo de sus necesidades, así mismo serán sus motivaciones, y lo que buscan al salir al escenario internacional.

Siendo claro que la paradiplomacia no significa lo mismo que la diplomacia tradicional que define Bull, a menudo llevada a cabo en el escenario internacional. Esta paradiplomacia está limitada a las regiones y “realmente la actividad revestida de una fuerte lógica funcional y ya hemos apuntado como se ha extendido debido a la globalización y a la necesidad de operar en el mercado global” (Keating 1999, pág. 23). Caracterizándose por “un alto grado de participación de la sociedad civil y del sector privado, con variaciones que dependen de factores políticos e institucionales” (Keating 1999, pág. 23). Se debe entender como la ampliación de la actividad diplomática en las relaciones internacionales, en donde los estados ya no son los únicos actores que la pueden ejecutar, es un fenómeno importante

para entender dinámicas y nuevas interacciones en el Sistema Internacional, en la que actores locales adquieren un papel relevante.

Este es un fenómeno reciente en el ámbito de las relaciones internacionales, buena parte de esto posible tras el fin de la Guerra Fría, pues el Estado deja de ser el principal actor en el Sistema Internacional, para dar paso al surgimiento de otros actores. El fenómeno de La paradiplomacia está “sujeto en gran medida a la prueba y error en la medida en que las regiones experimentan lo que funciona y lo que resulta rentable en la relación coste/resultados” (Keating 1999, pág. 25), “representa una importante nueva dimensión tanto para el regionalismo como para las relaciones internacionales, otra evidencia más del desvanecimiento de la distinción entre asuntos internos e internacionales y entre los ámbitos nacionales y regionales” (Keating 1999, pág. 26). Aunque debe tenerse en cuenta que “las regiones serán importantes tan solo en la medida en que cuenten con instituciones y líderes capaces de llegar a definir el interés regional, articularlo y desarrollar políticas tendentes a su consecución” (Keating 1999, pág. 26).

Existen factores internos y externos que permiten entender el fenómeno de la paradiplomacia:

Los factores internos son:

- a) La nacionalización de la política externa (foreign policy domestication), es decir la tendencia de la política externa de los estados a incorporar áreas de low politics (comercio, intercambio educacional, cultura)
- b) La segmentación objetiva, es decir, las diferencias geográficas, culturales, lingüísticas, religiosas y políticas, que pueden generar conflictos en cuanto a los objetivos generales de la política externa de los estados centrales y estimular iniciativas paradiplomáticas.
- c) La asimetría interna puede igualmente, llevar a gobiernos no centrales a intentar compensar su relativa incapacidad de influir sobre la política externa nacional mediante la asociación con partners extranjeros.
- d) El crecimiento económico, que genera diversas respuestas y actividades y un creciente número de demandas por acciones gubernamentales.
- e) La imitación de las acciones de política externa conducidas por el poder central (actividad empezada por el gobierno central y seguida por los gobiernos regionales)

Los factores externos son:

- a) La interdependencia global, que se vuelve más evidente en lo económico.
- b) La interdependencia regional (proximidad geográfica, demográfica, ambiental) (Marx 2008, pág. 68)

Estos factores internos y externos, se convierten en las motivaciones de las regiones/ciudades y/o gobiernos no centrales, para salir al exterior y tener sus propias estrategias de paradiplomacia con estados, organizaciones internacionales o incluso otros

actores de su mismo nivel, con el objetivo de solucionar o dar a conocer una acción particular (conflicto interno, subdesarrollo, promocionar estrategias de internacionalización, intercambio cultural y/o educativo entre otras)

3.4. Diplomacia Paralela

La diplomacia paralela recoge varios de los argumentos de las diplomacias anteriormente explicadas. Es el manejo de las relaciones entre actores de diferente índole del Sistema Internacional, como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las comunidades, los grupos de la Sociedad Civil y las regiones, para la obtención de recursos de cooperación internacional para la ejecución de proyectos económicos, culturales, sociales entre otros. Tiene motivaciones económicas, políticas o sociales para hacerlo y que responde a las particularidades del Estado/región o lugar en donde se lleve a cabo. Comprende el establecimiento y desarrollo de una serie de relaciones diplomáticas paralelas principalmente entre actores de la sociedad civil, con miembros de gobiernos y/o funcionarios de organismos internacionales, sin la intermediación del Estado en el cual se encuentra la región o el grupo de la sociedad civil que busca la cooperación internacional. Básicamente, este tipo de diplomacia está en cabeza de la sociedad civil y que mediante un representante, se encarga de establecer relaciones en el exterior, para dar a conocer una situación en particular y de esta manera obtener cooperación internacional¹.

Esto explica el surgimiento de una nueva acepción del término de diplomacia, refiriéndose a la diplomacia paralela en las relaciones internacionales contemporáneas que en la práctica tiene efectos políticos, económicos y sociales para los estados en los que se ve este fenómeno. En la medida en que, es la sociedad civil, quien establece una relación directa ya sea con un Estado, un organismo internacional, para desarrollar proyectos en pro de su población y en los que muchas veces su propio Estado no ha ejecutado. Este es el caso de la diplomacia paralela desarrollada por el Padre Francisco de Roux, S.J, pues, logro comprender la coyuntura de las relaciones internacionales de Colombia en ese momento, en torno al discurso basada en la situación de conflicto interno y la búsqueda de la paz. Diferenciado de la situación propuesta por el Gobierno de Andrés Pastrana en Mesa de Donantes, que buscaba

¹Definición construida por la autora del presente trabajo de grado.

obtener recursos de cooperación internacional para financiar el Plan Colombia. El Padre De Roux se propuso llevar a cabo las estrategias propias de este tipo de diplomacia paralela en conjunto con la sociedad civil del Magdalena Medio a escenarios internacionales como el Parlamento Europeo, impulsando el proyecto y además diferenciándolo a nivel internacional de cualquier otra estrategia para la solución al conflicto armado en el país y convertirse en un ‘embajador de la sociedad civil’. Se debe reconocer que esta diplomacia paralela estaba sustentada en buena parte, en las relaciones que De Roux había establecido con otras organizaciones no gubernamentales europeas entre otras, mientras fue director del CINEP, esto le permitió tener un mayor margen de acción siendo director de la CDPMM, que venía desarrollando el PDPMM pues, se beneficia de esto.

Gráfico 3. Diplomacia Paralela de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM)

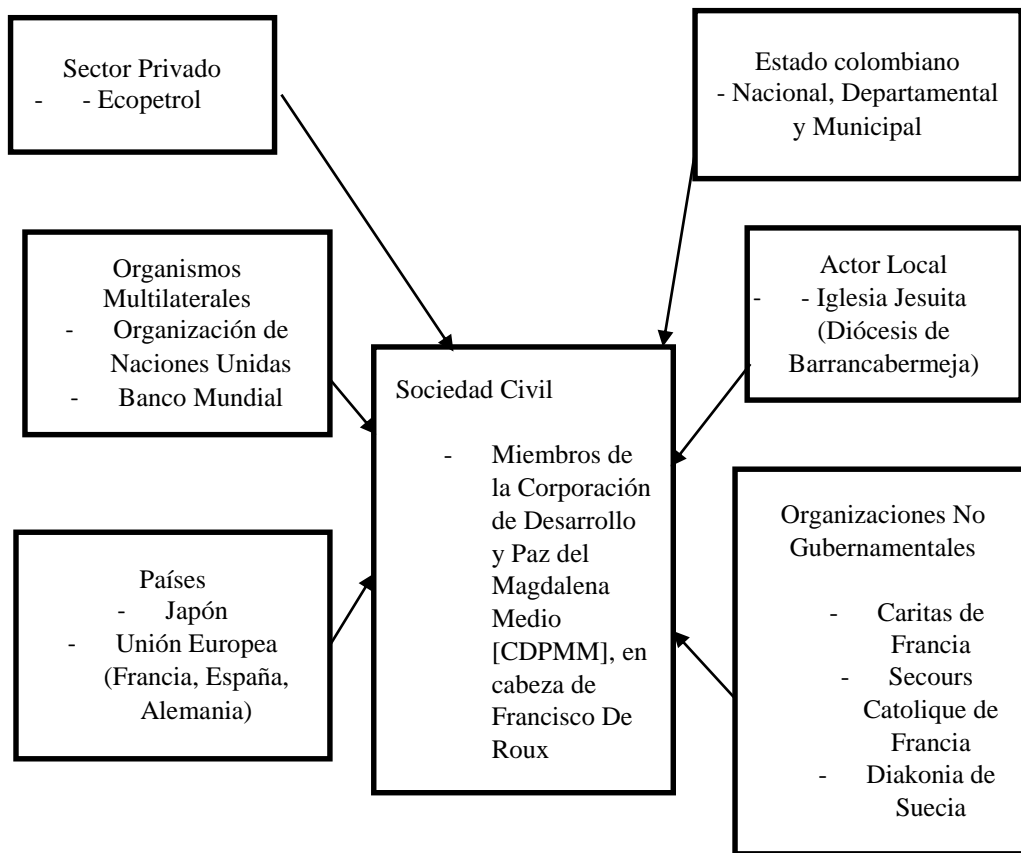


Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Castañeda 2009)

4. CONCLUSIONES

El conflicto armado en Colombia tiene un largo proceso, en el que ciertas regiones han sido afectadas unas más que otras, relacionándose con la ausencia del Estado, la importancia geoestratégica de la región y de los recursos naturales, lo que atrae a diferentes actores armados para que ejerzan influencia y poderío sobre estas, causando conflictos económicos, sociales y políticos como se refleja lo sucedido en el Magdalena Medio.

El Magdalena Medio, es una región en la que convergen cuatro departamentos del territorio nacional, con una gran riqueza natural, importante corredor estratégico para el país y que se ha visto afectada por el conflicto armado desde tiempos de la Colonia. La apropiación de recursos como el petróleo ha jugado un papel decisivo en el conflicto y los actores armados que se han establecido en la zona. En las últimas décadas el Magdalena Medio ha jugado un papel importante siendo una de las regiones en las que el conflicto armado ha tenido devastadoras consecuencias para sus pobladores: pobreza, desplazamiento entre otras. Pero también, se ha convertido en una región en la que sus habitantes han logrado organizarse y de esta manera luchar por la vida, la dignidad y la defensa de su territorio, de una manera pacífica.

El Magdalena Medio es una región con una historia violenta que ha marcado un hito reflejado en la permanencia de la guerra, un escenario en el que los problemas sociales, políticos, económicos y culturales hacen que la exclusión resalte y se refleje en la explotación legal o ilegal de los recursos y el acceso a la tierra principalmente. Lo que demuestra a su vez, la incapacidad del Estado por fomentar políticas que sean encaminadas al beneficio de la población en general y fomentar soluciones pacíficas al conflicto en cabeza de sus pobladores.

Esto refleja, la necesidad por crear y materializar las ideas de los pobladores del Magdalena Medio en el Programa de Desarrollo y Paz, que con acciones puntuales se encaminó en la búsqueda de la paz. Con el PDPMM la sociedad civil del Magdalena Medio en cabeza de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) con cooperación internacional de la Unión Europea (UE) inician el primer ‘laboratorio de paz’ en el país, en el que la inversión de empresas como Ecopetrol, Organismos Multilaterales

como la ONU y el Banco Mundial, la Unión Europea entre otros, materializa los esfuerzos para el desarrollo económico de la región, reflejado en una mejor calidad de vida, estrategias sustentables y sostenibles en relación a la economía, lo social y los recursos naturales consolidando el espacio público y la construcción de una democracia incluyente. Esto, teniendo como principal eje la diplomacia paralela desarrollada por el Padre Francisco de Roux, S.J, quien comprendió que las relaciones internacionales de Colombia giraban en torno al conflicto interno y a la búsqueda de la paz, que a diferencia de lo que el Gobierno de Andrés Pastrana buscaba con la Mesa de Donantes obtener recursos de cooperación internacional para financiar el Plan Colombia. El Padre De Roux fue el encargado de llevar a cabo las estrategias propias de este tipo de diplomacia con los habitantes de la región a escenarios internacionales como el Parlamento Europeo, impulsando el proyecto y además diferenciándolo a nivel internacional de cualquier otra estrategia para la solución al conflicto armado en el país. La diplomacia paralela del Padre Francisco De Roux, estaba sustentada en buena parte, en las relaciones que este había establecido con otras organizaciones no gubernamentales europeas entre otras, mientras fue director del CINEP, esto le permitió tener un mayor margen de acción siendo director de la CDPMM, que venía desarrollando el PDPMM pues, se beneficia de esto.

Finalmente, el discurso planteado por Francisco De Roux en el cual buscaba diferenciar el PDPMM del Plan Colombia, presentando las virtudes y ventajas que tiene los proyectos desarrollados por la sociedad civil, fue lo que le permitió no solo obtener los recursos de cooperación internacional de la UE sino que también un apoyo político, por el interés de la UE en el posible diálogo de paz entre el Ejército de Liberación Nacional y el gobierno nacional, razones que motivaron a apoyar el ‘laboratorio de paz’, siendo está una de las iniciativas de paz más importantes en el país, así como, enfocarse en que lo más relevante era la sostenibilidad del proyecto a largo plazo y no los recursos económicos.

La principal estrategia de diplomacia paralela de Francisco De Roux, logró su participación en la Mesa de Donantes, para dar a conocer el PDPMM y que era totalmente diferente al Plan Colombia, esto fue lo que captó la atención de la Unión Europea para apoyar este proceso que buscaba la paz por medio de la participación ciudadana, en donde las propuestas estaban en cabeza de los ciudadanos.

Con el desarrollo del LPDMM se dio impulso a diferentes programas en la región, enfocados al desarrollo social, la participación y fortalecimiento institucional que buscaban realizar transformaciones en el orden económico, social, cultural y político, con el fin de construir condiciones para una paz duradera basada en la vida y la dignidad de los habitantes de la región.

Los esfuerzos se llevaron a cabo en las zonas en donde la participación social era promovida para la resolución pacífica del conflicto, la protección de los derechos de los ciudadanos y el desarrollo económico y social, fortaleciendo organizaciones sociales y promoción de alianzas estratégicas tanto públicas como privadas y se desarrollaron actividades de fortalecimiento de la gobernabilidad local y regional.

Lo anterior hizo que la población comprendiera la importancia del proceso que se venía desarrollando en la zona, logrando el acompañamiento a las organizaciones no gubernamentales para la consecución de Espacios Humanitarios para que la población se identificará y se apropiará de estos y no permitieran el incremento de la violencia en contra de la población por parte de ningún actor armado.

Estos espacios fueron el principal esfuerzo para proteger los derechos de la población, el Derecho Internacional Humanitario (DIH), la autodeterminación de los pobladores de la región en temas de auto sostenibilidad incluyendo a poblaciones minoritarias como afrodescendientes e indígenas, permitiendo la participación de las instituciones tanto privadas como públicas, la iglesia, los resguardos indígenas capaces de fortalecer el espacio político y social para que el Estado sea el garante de los derechos de la población.

Con base en los aspectos de la investigación la diplomacia paralela se entiende como la unión de varios actores locales que intervienen en escenarios internacionales con el fin de, tener vocería sobre la situación de diferentes regiones de Colombia, con respecto al conflicto y de esta manera lograr su solución y el desarrollo de una región en todos los aspectos, por medio de cooperación internacional. Esta diplomacia paralela, es la que el Padre Francisco de Roux encabeza y ejecutó con el objetivo de mejorar los problemas del Magdalena Medio por medio de la cooperación de la Unión Europea, diferentes ONG y demás instituciones que facilitaron que el Laboratorio de Paz se desarrollará, que luego se replicaría en las zonas del Macizo colombiano y Alto Patía (II) y en el Meta y los Montes de María (III). Esto señala

que, la estrategia de diplomacia paralela desarrollada por actores de la sociedad civil, permitió que se desarrollaran varios ‘Laboratorios de Paz’, que tuvo como principal actor a las comunidades y como principal herramienta las estrategias que estas mismas habían creado para darle no solo un fin al conflicto en las regiones, sino también contribuir con el desarrollo sostenible, la paz y el fortalecimiento de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Dávila Saad, A. (2010). *La violencia en el Magdalena Medio*. Bogotá: Ed. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política – CESO.

Guerrero, H. (2012). *La Unión Europea y la gestión del conflicto colombiano. El largo camino entre la retórica y la práctica*. Saarbrücken: Ed. Editorial Académica Española.

Keohane, R. (1993). *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: ensayos sobre las teorías de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Ed. Grupo Editor Latinoamericano.

Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ed. Grupo Editorial Norma.

Capítulos o artículos en libros

Aguilera, M. (2005). ELN, entre las armas y la política. En *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. (págs. 209 – 266). Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Barreto, M. (2009). El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”? En J. Restrepo, y D. Aponte (Eds), *Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. (págs. 501 – 544). Bogotá: Universidad Javeriana.

- Bull, H. (2005). Diplomacia y orden internacional. En *La sociedad anárquica, un estudio sobre el orden en la política mundial*. Traducción de Irene Martín Cortes. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Cornago, N. (2000). Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de la seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación. En *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A.
- Díaz, A. (2008). Los Espacios Humanitarios: una pedagogía en la vida y para la vida. En *Rutas y vivencias de nuestra gente. Sistematización de experiencias en los procesos de los pobladores y pobladoras del Magdalena Medio*. (págs. 87 – 106) Bogotá. Ed: Pro-offset Editorial S.A
- Fernández, G. (2001). Una estrategia para una paz firme y duradera. En *Diplomacia por la paz. Una estrategia frente a la Comunidad Internacional*. (págs. 51 – 60) Bogotá. Ed: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Keating, M. (2000). Regiones y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias. En *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A.
- Keohane, R. (1988). Cooperación y regímenes internacionales. En *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*. (págs. 71 – 89). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Madariaga, P. (2006). Región, actores y conflicto: los episodios. En *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio* [Mauricio Archila, Ingrid Johanna Bolívar, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García, Fernán González, Patricia Madariaga, Esmeralda Prada y Teófilo Vásquez] (págs. 37 – 76). Bogotá: Colciencias.

Tirado, Á. (2001). El papel de la Comunidad Internacional en el proceso de paz. En *Haciendo Paz. Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*. [Cynthia Arnson, Ana Bernal, Álvaro Camacho, Fernando Cepeda, Hernando Corral, Gonzalo de Francisco, Camilo Gómez, Carlos Lleras de la Fuente, Antonio Navarro, Rafael Nieto, Marco Palacios, Rodrigo Pardo, Rafael Pardo, Daniel Pécaut, Luis Ramírez, Alfredo Rangel, Michael Shifter, Álvaro Tirado, León Valencia, Alejo Vargas y Joaquín Villalobos] (págs. 204 – 207). Bogotá: Embajada de los Estados Unidos y Fundación Ideas para la Paz.

Torrijos, V. (2009). La diplomacia centrifuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones. En *Política exterior y relaciones internacionales*. [Vicente Torrijos] (págs. 126 – 168). Bogotá: Universidad del Rosario.

Vásquez, T. (2006). Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990 – 2001. En *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio*. [Mauricio Archila, Ingrid Johanna Bolívar, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García, Fernán González, Patricia Madariaga, Esmeralda Prada y Teófilo Vásquez] (págs. 313 – 368) Bogotá. Ed: Colciencias.

Publicaciones periódicas académicas

Álvarez, S. (Julio - Diciembre de 2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. *Redur*, (10), 285 – 309. Disponible en: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>

Bocchi, D. (3 de Abril de 2009). Análisis de la política exterior de la Unión Europea en el periodo 2002 – 2008 hacia la solución negociada del conflicto colombiano. *Papel Político*, (14), 167 – 200. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/admin/upload/uploads/7.%20Davi de%20Bocchi.pdf>

Castañeda, D. (Enero – Junio 2009). ¿Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea? *Colombia Internacional*, (69), 162 – 179. Disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/405/view.php>

García, M. R., Figueroa, M. (Enero – Marzo 1993). Cooperación internacional y recursos humanos: el caso de Colombia. *Colombia Internacional*. (21), 16 – 21. Disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/157/view.php>

Marx, Vanessa. (2008). Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales. Periodo de estudio: Julio 2008 (Tesis de Doctorado). Disponible en: <http://www.paradiplomacia.org/upload/downloads/4cc5d864aef210038efb2ce3e8d0db6ctesisdoctoral-max.pdf>

Molano Cruz, G. (Mayo – Agosto 2009). El apoyo de la Unión Europea a los programas de desarrollo alternativo en Colombia. Cooperación para el combate contra el terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes. *Análisis político*. (22). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052009000200005

Publicaciones periódicas no académicas

Europa condiciona su ayuda a Pastrana. (1999, octubre). *El tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-94951>

Las ONG critican el Plan. (2000, julio). *El Tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1222000>

Lista Mesa de Donantes de U.E. (2000, enero). *El Tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1263576>

Lobby en UE para mesa de aportantes. (2000, mayo). *El Tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1228019>

ONG piden replanteamiento. (2000, junio). *El Tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1244234>

Unión Europea analiza el Plan Colombia. (1999, Octubre). *El Tiempo*. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961254>

Otros documentos

Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social - Acción Social. (2008). 40 años de la institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia. Bogotá. Documento Oficial.

Banco Mundial –BM. (2005). Reseña sobre la Efectividad del Desarrollo. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/resenas/efectividad.htm>

Comisión Europea – CE. (2007). Colombia: Documento de estrategia país. 2007 - 2013. Disponible en: http://eeas.europa.eu/colombia/csp/07_13_es.pdf

Comisión Europea – CE. (2014). Comprender las políticas de la Unión Europea. Disponible en: http://europa.eu/pol/pdf/flipbook/es/development_cooperation_es.pdf

Consorcio Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – CDPMM. (2000). 30 Meses de acción. Informe. Barrancabermeja.

De Roux, Francisco. (2005). El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena. Primer Laboratorio de Paz en Colombia. Disponible en:

<http://www.taulacolombia.org/sites/default/files/jornades/iii-jornades-sobre-colombia/docs/libroiii-jornadas.pdf>

De Roux, Francisco. (1999). El Magdalena Medio, en el centro del conflicto y la desesperanza. Revista Controversia No. 174. (págs. 14 – 37). Disponible en: <http://www.cinep.org.co/taxonomy/term/13?page=3>

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2005). Importancia estratégica de los Laboratorios de Paz en Colombia desarrollados con la cooperación financiera no reembolsable de la Comunidad Europea. (Conpes 3395). Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3395.pdf>

Duque Rojas, Ubencil. (1996). Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Unidad de Convivencia y Paz. Aproximación a la realidad del Magdalena Medio. Barrancabermeja.

Informe de Acción Social sobre el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. [Archivo de video]. (2013, Mayo 24). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=WHzt9EMgeqg>

Informe de la UE sobre el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. [Archivo de video]. (2013, Marzo 11). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=vQbVsiJwz0o>

Informe de la Deutsche Welle sobre la paz como experimento. [Archivo de video]. (2013, Marzo 15). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fCKFzJ-hCRY>

Maio-Coliche, Aude. (2005). Los Laboratorios de Paz en el ámbito de las relaciones políticas y de cooperación entre la Unión Europea y Colombia. Disponible en:

<http://www.taulacolombia.org/sites/default/files/jornades/iii-jornades-sobre-colombia/docs/libroiii-jornadas.pdf>

Observatorio de Paz Integral. Magdalena Medio (Colombia) – OPI. (2011). Estructuras de tipo Paramilitar en la región. Disponible en: <http://www.opi.org.co/pdfs/PARAMILITARISMO%20MM.pdf>

Observatorio de Paz Integral. Magdalena Medio (Colombia) – OPI. (2013). Magdalena Medio Colombiano. Disponible en: <http://www.opi.org.co/Cartografia/18.jpg>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo - OCDE. París (Francia) – OPI. (2005-2008). Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda al Desarrollo y Programa de Acción de Accra. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

Prado Lallande, Juan Pablo. (s.f.). Cronología histórica de la cooperación internacional para el desarrollo. Antecedentes, pasado y presente. (págs. 1 – 19). Disponible en: http://www.academia.edu/4790635/CRONOLOGIA_HISTORICA_DE_LA_COOPERACION_INTERNACIONAL_PARA_EL_DESARROLLO._ANTECEDENTES._PASADO_Y_PRESENTE

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM. (s.f.). Etapa de Aprendizaje. Documento Central.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio– PNUD, PDPMM. (2008). Rutas y vivencias de nuestra gente. Sistematización de experiencias en los procesos de los pobladores y pobladoras del Magdalena Medio. Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2007). De Londres, a Cartagena y a Bogotá. La estrategia de Cooperación Internacional de Colombia. Bogotá.

Red Argentina para la Cooperación Internacional – RACI. (2012). Manual de Cooperación Internacional - Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Disponible en: <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>

Saavedra Andrade, María del Rosario. (2006). El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y la Red Prodepaz. Disponible en: https://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS1/articulos/programa_desarrollo_paz.pdf

Seminario. (2004). Dimensiones territoriales de la guerra y la paz. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá – Colombia.

Serbin, Andrés. (Julio – Diciembre 2010). La diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe: una actualización. (págs. 29 – 40). Universidad de los Andes. Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54322875004>

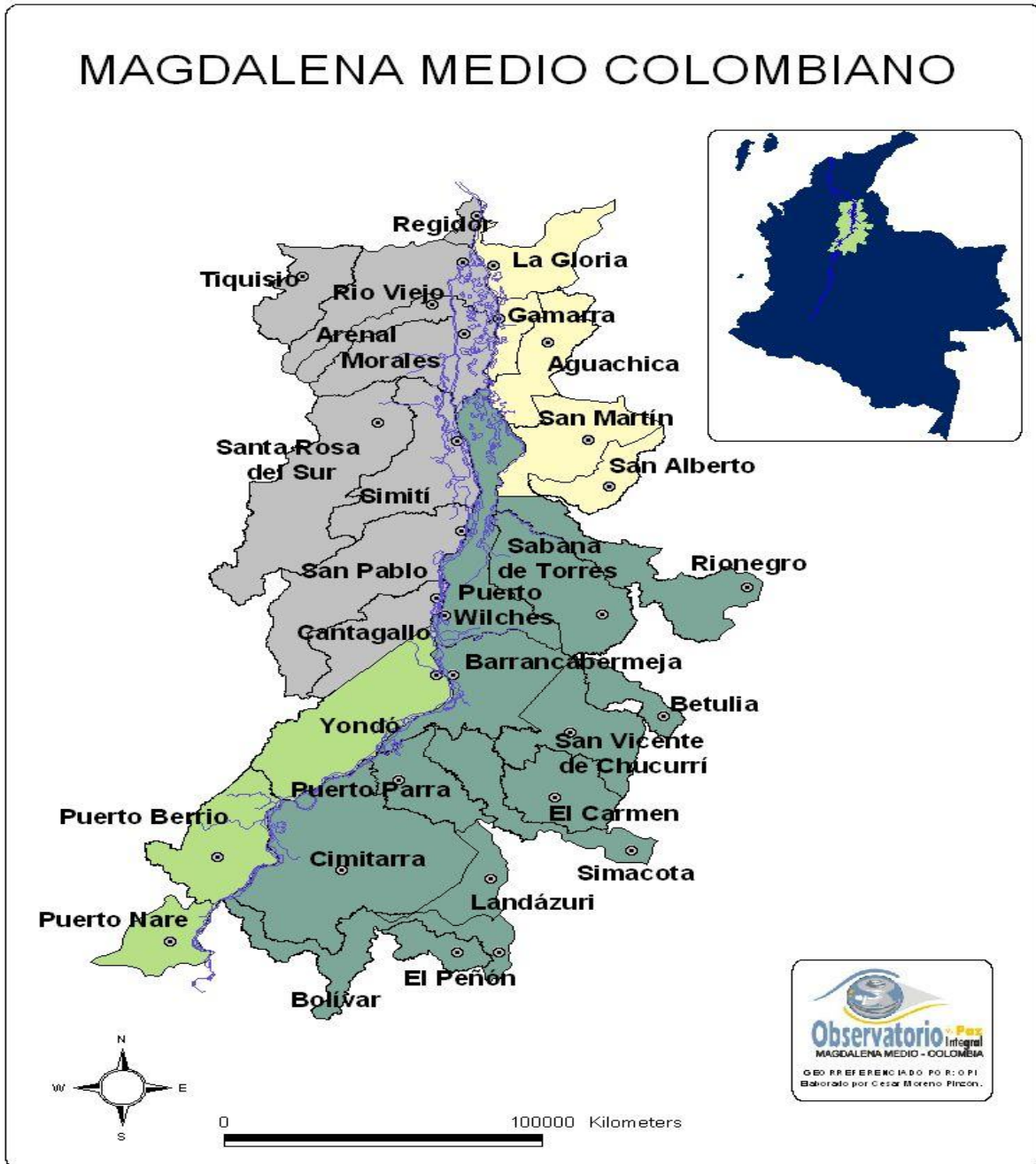
Universidad Nacional de Colombia – UNAL. (2003). INFORME FINAL: Evaluación externa del segundo crédito de aprendizaje e innovación (LIL II) del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Bogotá. Disponible en: http://www.cid.unal.edu.co/files/publications/CID200311__evex.pdf

Yeste M., Peral L. (2006). El conflicto de Colombia. Ministerio de Defensa – Secretaria General Técnica y el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos –Francisco de Vitoria - Universidad Carlos III de Madrid. Madrid – España. Disponible en:

http://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17382/06_conflictos_colombia_2006.pdf?sequence=1

ANEXOS

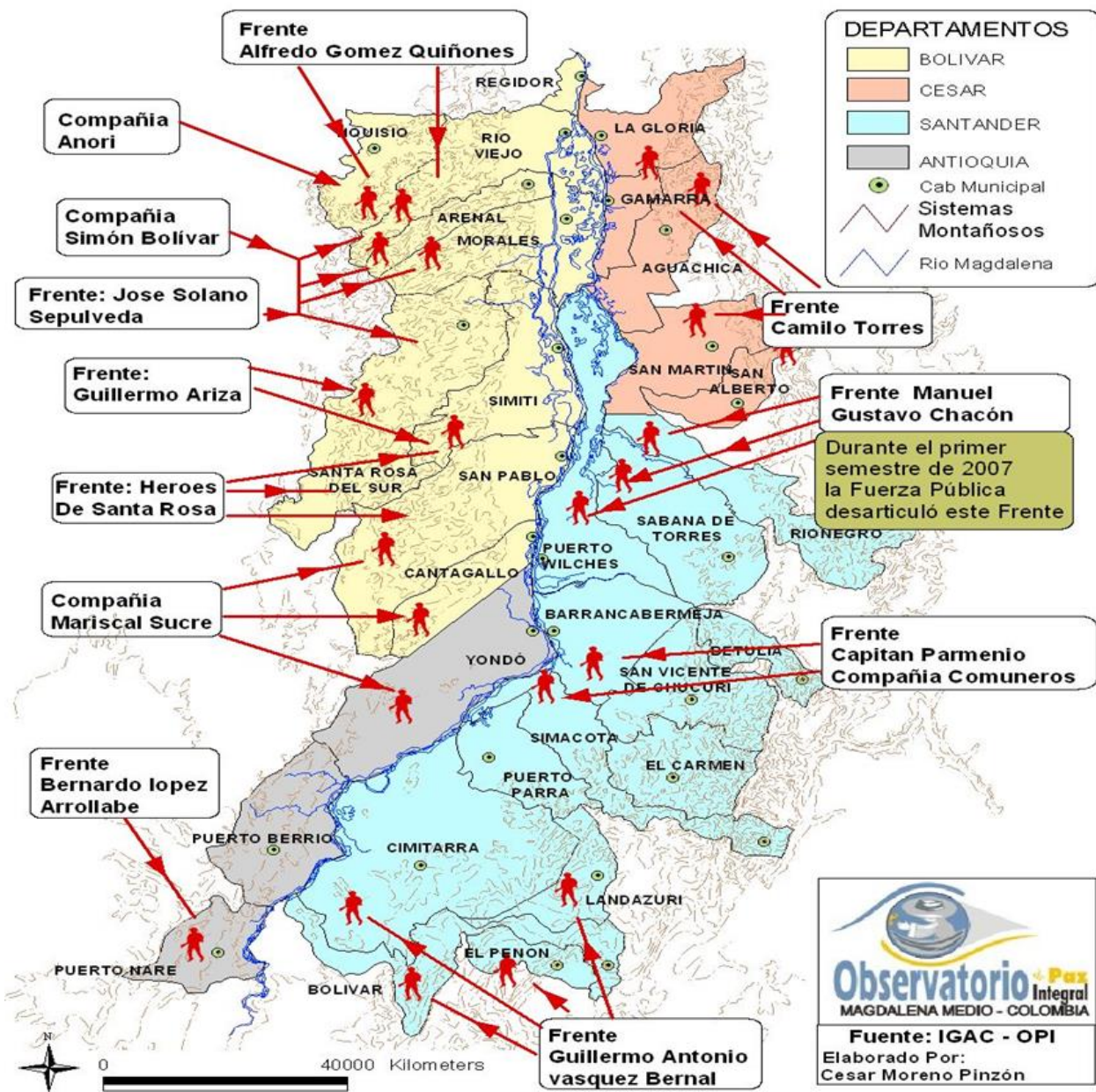
Anexo. 1 Mapa del Magdalena Medio



Fuente: Observatorio de Paz Integral. Magdalena Medio (Colombia) – OPI “Magdalena Medio Colombiano”. Documento Electrónico

Anexo 2. Presencia del ELN en el Magdalena Medio. Periodo 2006 – 2007

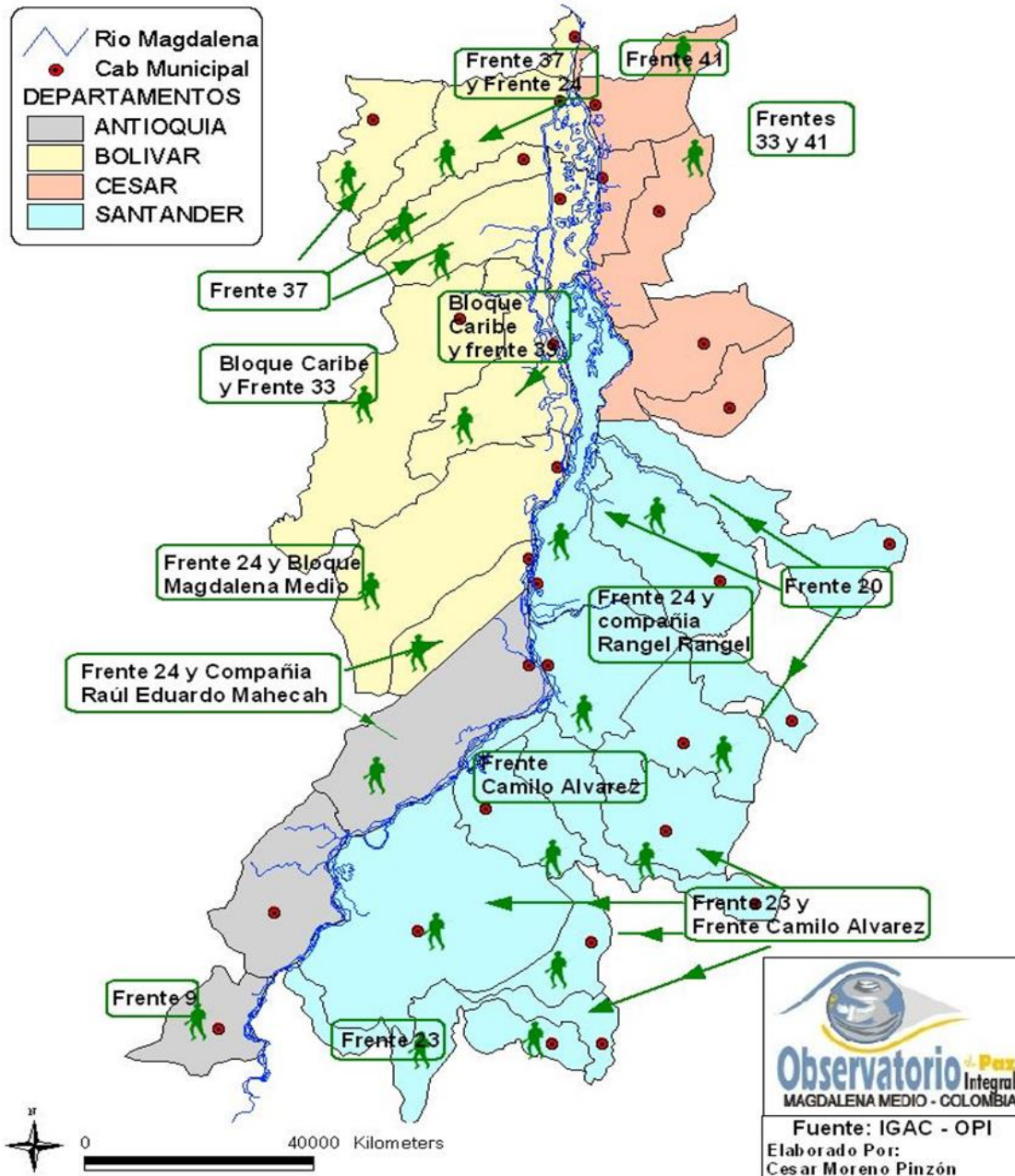
PRESENCIA DEL EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL ELN EN EL MAGDALENA MEDIO PERIODO 2006 - 2007



Fuente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio- PNUD, PDPMM 2008. pág. 91).

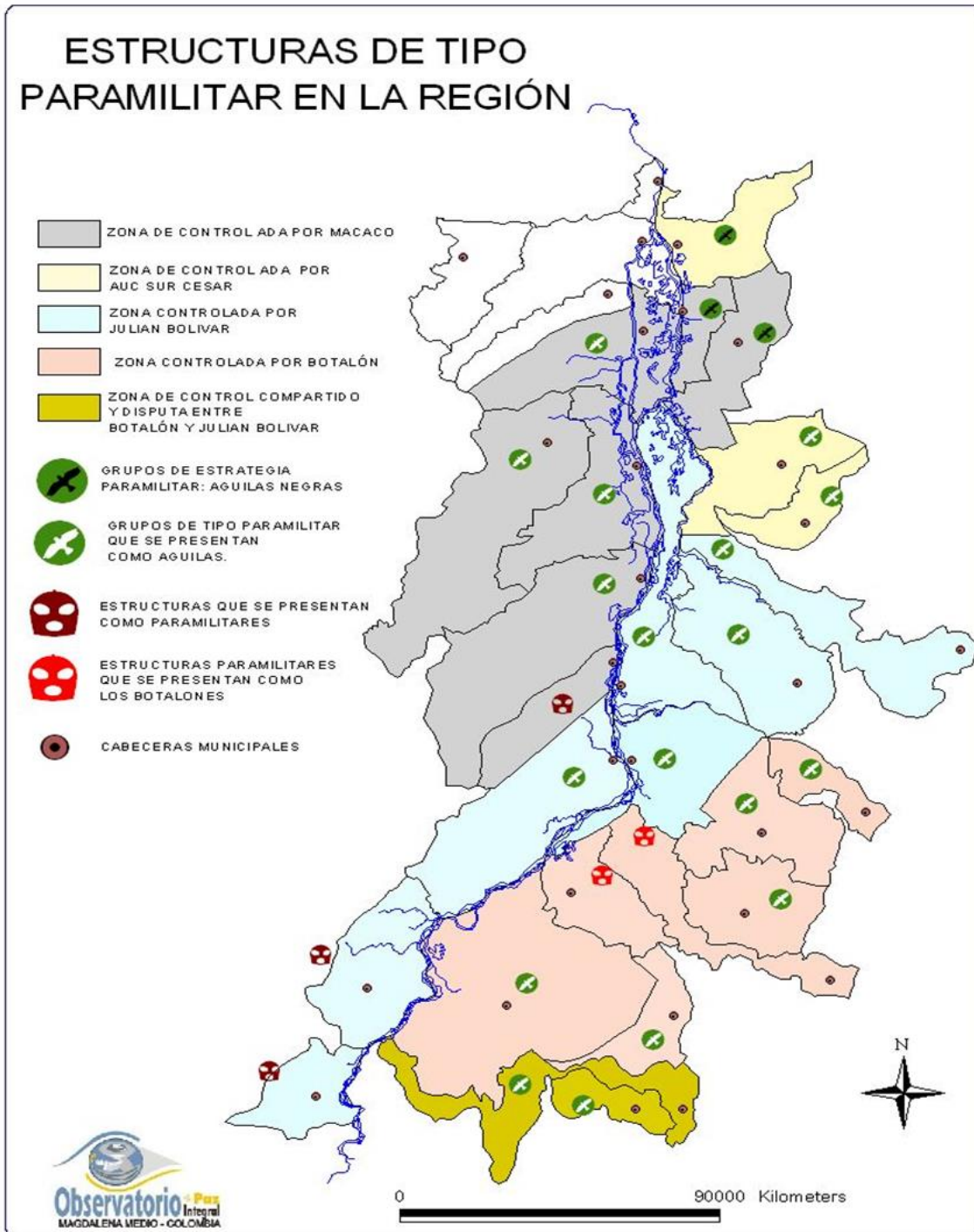
Anexo 2. Presencia de las FARC E.P en el Magdalena Medio. Periodo 2006 – 2007

Presencia de las FARC E.P. en el Magdalena Medio periodo 2006 - 2007



Fuente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio– PNUD, PDPMM 2008, pág. 90)

Anexo 3. Estructuras Paramilitares en el Magdalena Medio



Fuente: Observatorio de Paz Integral. Magdalena Medio (Colombia) – OPI “Estructuras de tipo Paramilitar en la región”. Documento Electrónico.

Anexo 4. Espacios Humanitarios en el Magdalena Medio

ESPACIOS HUMANITARIOS DEL MAGDALENA MEDIO
1. En el sur del Cesar, con epicentro en Aguachica, se conformaron las Malocas Protegidas, propuesta de autoprotección de la comunidad y a la vez sitio de encuentro y creación de iniciativas de desarrollo basadas en finca campesina que plantean la necesidad de proteger la vida digna en la ciudad y el campo.
2. En el departamento de Santander se adelanta un EH que cobija procesos sociales en Borrascoso, Carare-Opón y la India, con el respaldo de la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare (ATCC).
3. En ciénaga del Opón, un corregimiento de Barrancabermeja, la comunidad se declaró como Eh dada la situación de infracciones al DIH y violaciones masivas a los DDHH. El proyecto operado por la parroquia San José Obrero elaboró un Plan de Desarrollo Integral para la Paz, que buscó establecer condiciones en un ambiente de derechos y vida digna.
4. También en el sector urbano de Barrancabermeja se incluyeron como EH la Ciudadela Educativa y las Comunas Territorio de No Violencia.

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Díaz 2008, pág. 89)

Anexo 5. Entrevista

Entrevista a Vargas, M (2015, 26 julio) Coordinador de la estrategia de educación. Equipo de Conducción Estratégica de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), Bogotá D.C

¿Cuál era el contacto del Padre Francisco de Roux con miembros y actores en el exterior anterior al desarrollo del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio?

Lo primero que hay que dejar claro es que el PDPMM, fue una iniciativa ciudadana que nació de los pobladores del territorio del Magdalena Medio haciendo una alianza estratégica con el Consorcio Seap-Cinep. Esa iniciativa ciudadana en su primer momento, para hacer los estudios y diagnósticos fue apoyada por ECOPETROL, con el apoyo de directivas y de la USO. Ecopetrol pago los estudios, y las primeras fases de las iniciativas ciudadanas, como la identificación de una metodología de trabajo de desarrollo y paz desde la sociedad. Después, esas iniciativas necesitaban apoyo y recurso, entonces luego del inicio del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio en 1995, entre 1996 y 1997 se empiezan a hacer gestión por recursos, inicialmente a nivel nacional, algunos ministerios colaboran con recursos y algunas ONG's internacionales se empiezan a interesar por el Programa, pero estos eran recursos muy precarios y muy puntuales.

¿Porque se interesaban dichas ONG's por el PDPMM?

Se interesaban porque, querían jalonar una propuesta de desarrollo y paz desde la sociedad civil y porque existían y habían unas iniciativas en un contexto de alto conflicto en ese momento en el país. El Banco Mundial se interesa por la propuesta desde la sociedad civil y ve en esta iniciativa ciudadana una posibilidad de aprender, entonces, se da un primer contacto entre la sociedad civil y el Banco Mundial. El BM se interesa directamente, por tanto, se establece una primer relación directa entre una Organización Internacional con la sociedad civil. Cuando se empieza a gestionar esta relación, se dan las primeras negociaciones directas entre los técnicos del BM y los pobladores del Magdalena Medio mediados por el Padre Francisco "Pacho" De Roux, se dan por tanto, los primeros

acercamientos y conocimiento y el BM se interesa, y da un préstamo por cerca de 5 millones de dólares, el cual se conoce como los créditos innovación y aprendizaje primera fase, pero para que se llevara a cabo el préstamo se necesitó una contrapartida del Estado, es cuando Planeación Nacional y Ecopetrol que venía apoyando, dan la contrapartida de casi 2 millones de dólares. Los recursos son manejados no directamente por el Programa sino por PNUD, quien administro los recursos de ese préstamo. En este contexto es que surgen las iniciativas, y posteriormente encontramos lo que se denomina Plan Colombia.

¿El contexto de la diplomacia por la Paz de Pastrana y posteriormente el inicio del Plan Colombia, fue un detonante para que se diera a conocer el PDPMM?

El Estado se empieza a interesar por apoyar las iniciativas, por medio de Planeación Nacional, viene la polarización del Plan Colombia, entonces las ONG´s dicen que no a los recursos del Plan Colombia, y el PDPMM estando en una zona de conflicto queda en medio de dicha polarización, y dicen que no son una ONG sino que, es un programa de la sociedad civil orientado por sus pobladores, y son estos pobladores los que deciden que se va a hacer, tienen una asamblea y hacen consultas con todos los pobladores y allí la gente dice si al desarrollo no al Plan Colombia, si a la paz y no a la guerra.

¿Cuál era la relación del PDPMM con los actores en conflicto?

El PDPMM hace un relacionamiento con los múltiples actores, quiere un Estado legítimo pero no corrupto, el Estado está presente allí pero es débil y corrupto.

¿Cómo se llevó a cabo la gestión de Francisco De Roux en la primera fase del PDPMM?

Él era el negociador con PNUD, BM, el Estado Colombiano, Ecopetrol y los pobladores del Magdalena Medio, para ejecutar el Programa en su primera fase. Francisco De Roux es un embajador de la sociedad civil, ser director del CINEP por 8 años le permitió tener una imagen a nivel internacional de trabajador por la paz, de la participación, de la democracia y de la civilidad. Es muy conocido internacionalmente por los temas de Cooperación Internacional en Colombia, además de su relación con los ONG´s católicas y principalmente con Jesuitas.

Cuando los pobladores del Magdalena Medio le dan el NO a los recursos provenientes del Plan Colombia, pero SI al desarrollo de la paz, no a la mirada militarista, pero si a la inversión para el desarrollo regional y la paz, entonces se ve una como una opción política a la Unión Europea. Japón, fue uno de los primeros países que inicio apoyando con recursos al PDPMM, y es también quien invita directamente a Francisco De Roux a la reunión de Mesa de Donantes además de poner en firme que el Programa no era ni hacia parte del Plan Colombia como lo quería hacer ver el Presidente Pastrana. La estrategia de Francisco De Roux frente a la UE para dar a conocer el PDPMM y diferenciarlo del Plan Colombia, da sus frutos y para el 2001 la UE se pronuncia y anuncia la creación de los Laboratorios de Paz.

¿Cuáles son las razones que motivaron a la CDPMM para acudir a la Unión Europea?

Francisco De Roux se presenta en la reunión de la Mesa de Donantes celebrada en Londres, como un actor aparte al Estado colombiano, lo logra por la invitación recibida por parte de Japón, Acude allí para presentar la propuesta del Programa, y con la intención de convertir al Magdalena Medio en el Primer Laboratorio de Paz, además de aclarar en esa época que, el PDPMM no hacia parte del Plan Colombia, esa fue la ficha clave para que la Unión Europea se interesara, y se inicia una negociación para que se lleve a cabo y la iniciativa de la primera fase del préstamo del LIL da comienzo al primer LP. En ese momento también era clave el interés de la UE por ser participe en las negociaciones con la guerrilla del ELN, pues el LP seria la manera en que se generaría las condiciones para realizar dichas negociaciones.

¿En qué se diferencia el PDPMM del LDPMM?

El PDPMM es una propuesta metodológica para lograr la paz desde los pobladores, es decir, desde la sociedad civil, y dicha propuesta necesita financiación de diferentes fuentes. Una fuente puede ser el Estado colombiano, otra la empresa privada, el BM y finalmente otra de estas fuentes de financiación es la UE. Puede ser que todos estén financiando el proceso, pero la fuente de cada uno de los que financia el programa tiene un nombre diferente, por ejemplo, para la UE es LP, cada cooperante entra con su lógica de financiación pero el Programa no puede perder su autonomía como sociedad civil y su orientación estratégica, está bien que todos quieran cooperar en el proceso, pero las directrices de lo que se debe hacer, hacia donde

se deben dirigir los recursos y la autonomía del PDPMM sigue estando en la cabeza de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y los pobladores.

¿Desde la experiencia de la CDPMM, cuáles son los factores de la Diplomacia que favorecieron la creación del primer Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio?

Las buenas relaciones personales que tenía Francisco De Roux con personajes (Es el caso de su cercanía con Jairo Arboleda, que fue uno de los funcionarios del BM claves para que se otorgaran los créditos de innovación y aprendizaje en la primera fase del Programa, lo que posteriormente sirvió para que la UE viera la fortaleza del Programa) y gobiernos, como lo sucedido con Japón, quien lo invita a la segunda reunión de la Mesa de Donantes en Madrid para que cuente a profundidad de que se trataba el Programa. Francisco De Roux por haber sido Director del CINEP tenía buenas relaciones con ONG's católicas europeas, en Francia es apoyado por Secours Catholique que incluso lo recibieron para que dieran a conocer el Programa, son variadas ONG's de la Iglesia que apoyaban al CINEP, y por tanto, apoyaron el PDPMM, por ser una iniciativa apoyada desde el CINEP. Es un proceso histórico acumulado de los pobladores del Magdalena Medio.

¿Qué es lo innovador que tiene el PDPMM en términos generales?

Lo innovador de esto se encuentra en poner a dialogar lo local con lo regional, nacional y lo internacional, hace un dialogo directo sin tanta mediación. La primera fase de desarrollo del LP la relación es directa entre la UE con los programas que se estaban desarrollando. Cuando termina el gobierno de Andrés Pastrana hay un cambio en la Cooperación Internacional en el país, el gobierno de Álvaro Uribe se da cuenta del alto volumen de recursos que manejan las ONG nacionales y por tanto, se sienta con la UE y dice que los recursos deben ser negociados de Estado a Estado y a nivel nacional pone pautas para la Cooperación Internacional que reciben las ONG. Esto es contrario a lo que buscaba el LP, en cuanto a superar todas las mediaciones y que los recursos de la CI no se perdieran en tanta mediación y llegaran directamente a los pobladores.

¿Respecto al gobierno de Álvaro Uribe y el cambio en la CI en el país, que sucede con LDPMM?

El PDPMM sigue luchando por el Laboratorio de Paz, pero entonces, Álvaro Uribe entra en fuerte debate al señalar que no cree en la paz y que en Colombia no existe un conflicto armado, entonces, si los recursos de la UE venían para la lucha contra el conflicto, entonces la UE tenía problemas para orientar esos recursos.

¿El encargado de dar a conocer el PDPMM en escenarios internacionales era Francisco De Roux, o como se daban a conocer las propuestas de lo que estaba sucediendo en el Magdalena Medio con la sociedad civil y la búsqueda de la paz?

Francisco De Roux viajaba generalmente acompañado de Mauricio Katz quien fue subdirector del PDPMM. Pero dada la notoriedad que había tenido el programa y las iniciativas en países europeos, no existía una necesidad latente por salir y mostrar el programa para obtener los recursos de CI, generalmente las propuestas de interesados en cooperar le llegaban a Francisco De Roux directamente por lo novedoso del programa, porque era una iniciativa ciudadana que abogaba por que la búsqueda de la paz se lograría por medio de la interlocución con los diferentes actores, esta era la apuesta de De Roux, no dejar de lado a ningún actor.